

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 112 -2024-GG/EPS MOQUEGUA S.A.

Moquegua, 09 de abril de 2024

VISTOS:

El Informe N° 052-2024-ODP-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 12 de marzo de 2024, proveído sin numero de la Gerencia General de fecha 09 de abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:



La EPS MOQUEGUA S.A., es un Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Accionariado Municipal, con personería de Derecho Privado, organizado como Sociedad Anónima; que se regula bajos los alcances del TUO de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por D.S. 05-2020-VIVIENDA y TUO del Reglamento aprobado por D.S. N° 016-2021-VIVIENDA y demás normas sectoriales; con aplicación supletoria de la Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades; sujeta a sus propios Estatutos, que goza de autonomía económica, administrativa, técnica y financiera, cuya finalidad es prestar servicios de saneamiento dentro del ámbito de su competencia.



Que, mediante Informe N° 052-2024-ODP-GG/EPS MOQUEGUA S.A. de fecha 12 de marzo de 2024, a través de la Ofician de Desarrollo y Presupuesto de la EPS Moquegua S.A. se ha presentado la memoria anual del año 2023 que contienen principales actividades y logros obtenidos durante todo el año 2023, en concordancia con las actividades previstas en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional 2023.



Que, en sesión extraordinaria N° 005-2024 de fecha 14 de marzo de 2024; se tiene como cuarto punto de la agenda la aprobación de la MEMORIA ANUAL 2023; la misma que luego de la sustentación correspondiente y con las observaciones realizadas se llegado al consenso se acuerda aprobar la MEMORIA ANUAL 2023, delegando al Gerente General disponer los trámites administrativos para la formalización del acuerdo.

Que, con proveído sin numero de la Gerencia General de fecha 09 de abril de 2024, se solicita a la gerencia de asesoría jurídica la proyección del acto resolutivo correspondiente para su aprobación.



Que, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Directorio N° 004-2023-EPS MOQUEGUA S.A. que designa al Gerente General de la EPS MOQUEGUA S.A. en el Marco de lo dispuesto en el TUO del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y modificaciones, en los Estatutos y Reglamento de Organización y Funciones – ROF, con las visaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones de la EPS Moquegua S.A.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la MEMORIA ANUAL 2023 de la EPS MOQUEGUA S.A., la misma que consta de **ochenta y cinco (85) folios**; documento que, en anexo, forma parte integrante de la presente resolución de Gerencia General.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Asistente de Gerencia NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia comercial, Oficina de Logística y Control Patrimonial y demás gerencias y oficinas para su conocimiento y escrito cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones la PUBLICACIÓN la presente Resolución de Gerencia General en el portal web de la EPS MOQUEGUA S.A. <https://www.epsmoquegua.com.pe>

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Ing. Santiago Walter Villasante Conza
GERENTE GENERAL
E.P.S. MOQUEGUA S.A.



EPS



MOQUEGUA S.A.

MEMORIAL ANUAL

2023

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	5
II.	ASPECTOS GENERALES	9
	Jurisdicción, Area de Influencia	10
	Reseña Historica de la EPS Moquegua S.A.	11
	MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	14
	Cultura Empresarial.....	15
	Vision.....	15
	Mision.....	15
	Valores	15
	Objetivos Empresariales.....	16
IV.	ORGANIZACION	17
	Miembros del directorio.....	19
	Gerencia General.....	19
	Funcionarios.....	20
V.	ACCIONES RELEVANTES	23
5.1	GESTION ADMINISTRATIVA	24
	Gestión del Personal	25
	Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades.....	26
	Adquisición de bienes de capital	27
	Saldo financiero	28
5.2	GESTION COMERCIAL	29
	Cobertura de Agua Potable.....	30
	Cobertura de Alcantarillado	31
	Conexiones de Agua Potable	32
	Micromedición.....	33
	Micromedidores adquiridos, instalados nuevos usuarios y reposición	34
	Agua no Facturada.....	35
	Facturación.....	36
	Incremento de la Recaudación.....	37
	Reducción de la Morosidad	38
	Densidad de Reclamos Comerciales	39
	Estructura Tarifaria	40
	Gestión de Valores Máximos Admisibles VMA.....	41

5.3 GESTION OPERATIVA	42
Producción de Agua Potable.....	43
Sistema de Distribución.....	45
Sectorización Operacional	47
Sistema SCADA.....	48
Continuidad.....	50
Presión	52
Programa de Detección de Pérdidas	54
Cloro Residual.....	55
Densidad de roturas en Redes de Agua Potable	56
Densidad de atoros en Redes de Alcantarillado	58
Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales	60
Tratamiento de Aguas Residuales	61
ADQUISICION DE UN MEDIDOR DE CAUDAL PARA CANAL ABIERTO.....	62
ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONITOREO EN LA PTAR OMO.....	63
CONVENIO EPS Y MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO EN MANTENIMIENTO DE PTAR OMO.	64
Proyectos de inversión EPS Moquegua S.A 2023	65
Proyectos de inversión/IOARR financiados por la Municipalidad Provincial Moquegua - 2023	66
Cuatro inversiones de mantenimiento de la EPS Moquegua valorizadas en más de 4 millones de soles serán financiadas por la MPMN.....	67
5.4 GESTION DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL	68
Elaboración de PEI 2024-2028.....	69
Ejecución del Presupuesto	70
5.5 GESTION LEGAL	71
Información actividad jurídica	72
Procesos en trámite ante el ministerio público y el poder judicial.....	72
5.6 GESTION SOCIAL	73
ACCIONES DE COMUNICACIÓN INTERNA	74
ACCIONES DE COMUNICACIÓN EXTERNA.....	74
ACCIONES DE EDUCACIÓN SANITARIA	75
5.7 RESULTADOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS	77
Estados Presupuestales.....	78
Estados Financieros	79



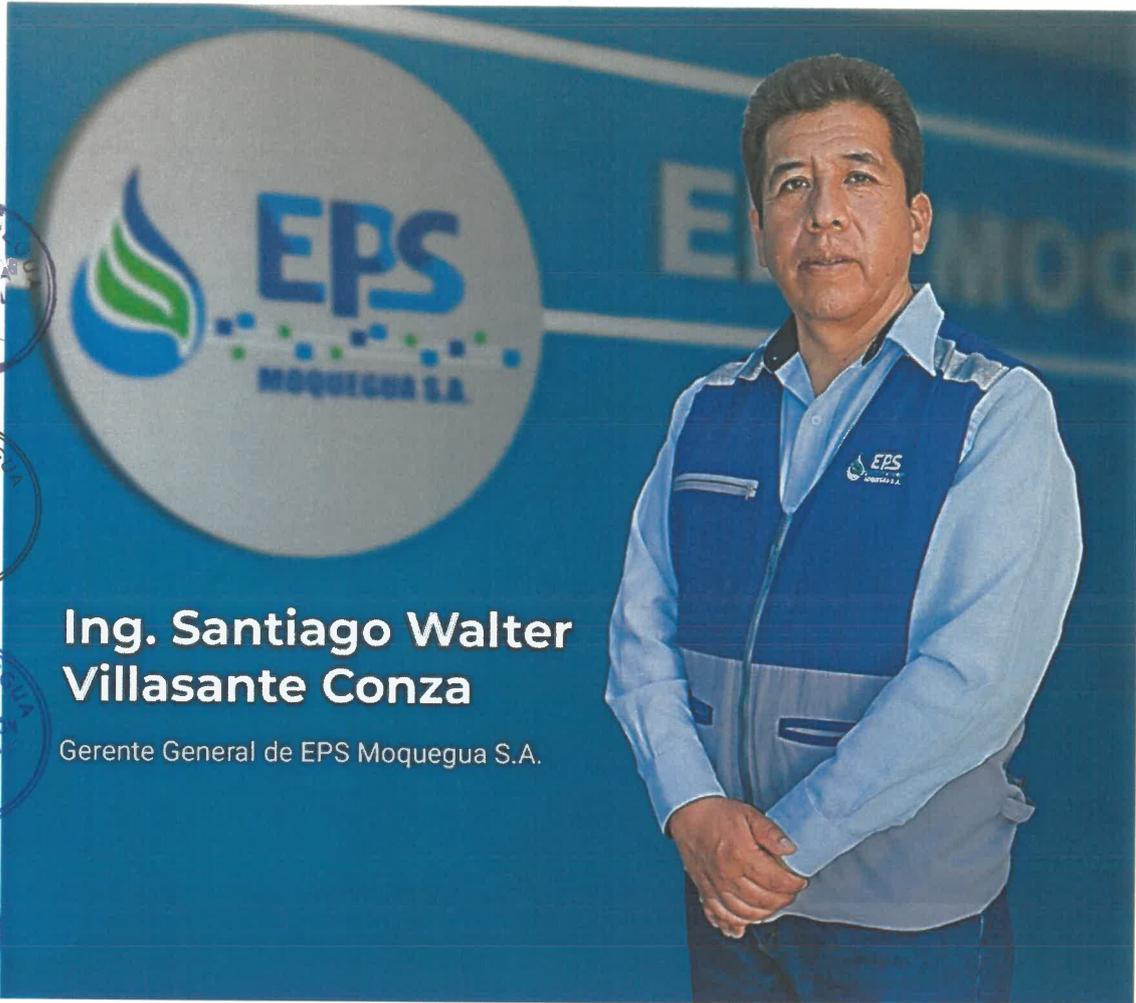
Estados de Resultados Integrales.....	81
Ratios Financieros Liquidez.....	82
Margen operativo	83
Relación de trabajo	84





I. PRESENTACIÓN

+ AGUA para más familias
moqueguanas



Ing. Santiago Walter Villasante Conza

Gerente General de EPS Moquegua S.A.

Ing. Santiago Walter Villasante Conza, Gerente General de la EPS Moquegua S.A.

Carta del Gerente General de la EPS Moquegua

A nombre del Directorio, me complace presentar la Memoria del ejercicio 2023 de la EPS MOQUEGUA S.A. de conformidad con lo dispuesto por la Ley general de Sociedades y el código de buen gobierno corporativo dirigido a mejorar el estándar de transparencia, eficiencia y prudencia fiscal de nuestra empresa.

Esta memoria anual resume las actividades principales y los logros alcanzados mediante la colaboración del Directorio, funcionarios y personal de la Empresa. Estas acciones están enfocadas en cumplir con los principios de la Política Nacional de Saneamiento, que busca asegurar un acceso progresivo y universal a los servicios de saneamiento en la ciudad de Moquegua, garantizando su calidad y sostenibilidad para el beneficio de la población.

Así mismo nuestra empresa continua implementando las acciones que permiten mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, tomando acciones inmediatas que permitieron garantizar la prestación de servicios que se brinda, obteniendo como resultados en el año 2023: volumen de producción de agua potable de 6 391 184 m³ sin embargo se incrementaron 3 314 nuevas conexiones activas de agua potable, con un indicador de producción per cápita de 258.04 litros por habitante día, con el programa de detección de perdidas unas 22 547 conexiones de agua potable fueron inspeccionadas, lo que le permitió a la empresa recuperar 4.9 l/s de agua potable durante el año 2023, esto refleja una mejora en el ámbito operacional a través de la reducción de su producción de agua potable y ampliación de redes, se tiene proyectado trabajar este indicador que depende en gran medida de la cultura de consumo de los usuarios.



Para el indicador de Agua no Facturada se logró un valor de 24.16%, el volumen de agua no facturada que equivale a 1,544,113 m³ de agua potable que actualmente se factura. Respecto a la facturación total se tiene un incremento del 5.27% que equivale a un importe de S/ 623,339 soles, y el crecimiento de la cobranza tuvo un incremento de 4.45% que equivale a s/. 745,504 soles de mayor recaudación. Se logró reducir la morosidad en un 45.92% que equivale a una reducción de las deudas mayores a tres meses de S/. 492,877.15 soles.



Para el indicador de la cobertura total de agua potable en el periodo 2023 este fue de 99.85% en relación a la Población del ámbito de la EPS, así mismo se logró una cobertura de micromedición activa de 99.94%, en referencia al Catastro comercial de agua y alcantarillado en GIS se mantiene en un valor del 100%.



En relación a la facturación total, considerando el agua, el desagüe, los colaterales y el cargo fijo, así como el impuesto general a las ventas, para el periodo total del 2023 se logró una facturación total de S/. 17,566,968.00 Soles, esto en relación a un volumen total facturado de 4,820,815.00 metros cúbicos.



Así mismo durante el 2023, la EPS Moquegua firmó 4 convenios de Cooperación Interinstitucional con la municipalidad provincial Mariscal Nieto para la transferencia de 4 millones 26 mil soles que le permitirán a la empresa de agua potable y alcantarillado ejecutar 4 fichas de mantenimiento en beneficio de más de 25 mil familias moqueguanas.



Dicha transferencia económica tiene la finalidad de aunar esfuerzos para contribuir con el cierre de brechas de saneamiento en la provincia Mariscal Nieto, efectivizando acciones de integración, operación y procesos, que contribuyan al logro de las metas de gestión de la prestadora para el periodo 2023-2027.

Dichos convenios son valiosos para la empresa de saneamiento, ya que favorecerán a la población con la mejora integral del servicio, "detectaremos con anticipación cualquier tipo de contaminación en las fuentes de agua, así mismo los equipos que se van a adquirir permitirán controlar eficientemente la calidad del agua que se suministra a la población".

Las fichas de mantenimiento consideradas en los convenios corresponden a la "Adquisición de equipos para el laboratorio de control de calidad y el sistema de abastecimiento de agua en la planta de tratamiento en C.P de Chen Chen", por un monto de 925.921.19 soles.

Asimismo, se tiene previsto la "Adquisición de un analizador de metales y equipos complementarios de agua en la planta de tratamiento de Yunguyo", mediante la instalación de sensores de PH de turbidez, instalación de un analizador de hierro, magnesio, aluminio y arsénico por un valor de S/ 1, 544, 883.62 soles.

Otra de las fichas consideradas en los convenios es la "Remodelación del sistema de tratamiento de aguas residuales en el ámbito de EPS Moquegua S.A. mediante la construcción de monorellenos sanitarios en la PTAR Omo para la disposición de residuos sólidos de la cámara de rejas y desarenadores", por un monto de 409.211.89 soles.

Además de la "Construcción de pase aéreo para la renovación de la línea de conducción en el sector totoral en Moquegua" por 1,145 989.46 soles.

Un aspecto muy importante es la integración de los servicios en el valle de Tumulaca, en este caso, la empresa Anglo American Quellaveco financiará una planta de tratamiento portátil que le va a permitir a la EPS brindar agua potable a por lo menos 400 familias de los anexos de Buena Vista, El Común y el Molino.

Finalmente, durante el mes de noviembre del 2023 la municipalidad de Samegua, aprobó por mayoría simple la integración de los servicios de agua potable y alcantarillado a la EPS Moquegua, beneficiando así, a más de 6 mil personas del distrito.




Ing. Walter Santiago Villasante Conza
Gerente General



II. ASPECTOS GENERALES

+ AGUA para más familias
moqueguanas



Planta de Tratamiento de Agua Potable Chen Chen

Jurisdicción, Area de Influencia

La EPS MOQUEGUA S.A. tiene por objeto prestar servicios de saneamiento que comprenden la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de La Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua S.A. Tiene como jurisdicción y área de influencia a todo el Distrito de Moquegua, San Antonio brindando el servicio de Agua Potable a una población de 70 mil habitantes en el centro histórico de la ciudad y los centros poblados de, Chen Chen, San Francisco y Los Ángeles.

Así mismo con Acuerdo de Consejo N° 081-2023-CM/MDS se inicia el Proceso de integración de los servicios de saneamiento del distrito de Samegua a la EPS Moquegua

Región : Moquegua

Provincia : Mariscal Nieto

Distrito : Moquegua, San Antonio, Samegua

Centros Poblados: Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles



Reseña Histórica de la EPS Moquegua S.A.

En el año 1981 se creó el Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado SENAPA sobre la fusión de la Dirección General de Obras Sanitarias del entonces Ministerio de Vivienda y Construcción y las empresas de saneamiento de Lima Metropolitana ESAL, Arequipa ESAR y Trujillo ESAT. Estas pasaron a denominarse SEDAPAL, SEDAPAR y SEDAPAT, respectivamente, y constituyeron empresas filiales del SENAPA, que concentró las funciones rectoras, reguladora y de prestación de servicios.

Hasta el año 1990 se crearon progresivamente 15 filiales y 12 unidades operativas, entre ellas la de Moquegua. Ese año se transfirió a las municipalidades provinciales y distritales la titularidad de las acciones de las filiales del SENAPA, a excepción de SEDAPAL, al igual que se hizo con las unidades operativas.

En este marco, el entonces alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Ing. Antonio Cabello Oviedo; resolvió constituir la Empresa Municipal de Saneamiento de Moquegua ESAMO, mediante Resolución de Alcaldía N° 26-91-A/MUNIMOQ del 16 de enero de 1991. Fue creada con personería jurídica de derecho público, de duración indefinida y con un capital social representado por 4,320 acciones, según consta en la Partida Registral N° 11000111 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Zona Registral XIII-Sede Tacna del 25 de febrero del año 1991. Fue reconocida por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS, en base a la Resolución N° 046-94- PRES/VMI/SSS.

Según Resolución de Junta Empresarial N° 003-1997-JE- ESAMO del 17 de marzo del año 1997, la empresa se transformó en sociedad de responsabilidad limitada y quedó denominada Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua - EPS Moquegua S.R.Ltda. El capital varió a 1'120,106 soles, divididos en igual valor de participaciones.

El 28 de abril del año 2006, por acta de sesión extraordinaria de la junta empresarial, se acordó la transformación de la EPS Moquegua S.R.Ltda. a EPS Moquegua S.A., una empresa pública de derecho privado que se rige por la Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) y que tiene por objetivos: (a) la prestación del servicio de agua potable, que comprende captación, almacenamiento, conducción y distribución de agua tratada; (b) la recolección, el tratamiento y la disposición final de aguas servidas; y (c) la disposición sanitaria de excretas.

En el año 2014 El alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Mg. Alberto Cuayla Vilca y presidente de la Junta General de Accionistas de la EPS Moquegua S.A., mediante oficios: N° 512-2014- A/MPMN y N° 774-2014-A/MPMN; manifestaron que la empresa se encontraba en situación de insolvencia financiera y solicitaron la intervención del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y la aplicación del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT.

Con Oficio N° 0702-2014-GG/EPS Moquegua S.A., la empresa presentó el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas del 9 de diciembre de 2014, mediante



la cual se aprueba la intervención del OTASS, según lo señala el artículo 23° inciso d) de la Ley N° 30045, Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento. Por otro lado, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 002-2014- OTASS/CD, del 23 de diciembre del 2014, la OTASS acordó el inicio del RAT a la EPS Moquegua S.A.

El 30 de enero del 2015 con Resolución Ministerial N° 021-2015-VIVIENDA, se ratifica el Acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del OTASS en la Resolución de Consejo Directivo N°002-2014-OTASS/CD, declarando el inicio del RAT de la EPS Moquegua S.A.



Con Resolución Ministerial N° 021-2015-VIVIENDA publicada en el diario El Peruano en fecha 03/02/2015, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ratifica el acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, a través del cual se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima – EPS MOQUEGUA S.A. conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 0021-2014-OTASS/CD.



El Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en el marco de sus atribuciones del RAT, en fecha 07 de julio del 2021 se aprueba la designación del Ing. Martin Soto Romero como Gerente General de la EPS MOQUEGUA S.A., mediante Resolución Directoral N°0063-2021-OTASS-DE



Con Resolución Ministerial N° 247-2022-VIVIENDA publicada en el diario El Peruano de fecha 07/09/2022, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Ratifica el Acuerdo N° 01 adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de las Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, en la Sesión Ordinaria N°15-2022 de fecha 4 de julio que declara la conclusión del Régimen de Apoyo Transitorio de Servicios de Saneamiento Moquegua Sociedad Anónima, implementándose el proceso de transferencia a la Junta General de Accionistas de la EPS MOQUEGUA S.A.



Que habiendo cumplido con lo señalado en el TUO del Reglamento del D.L. N°1280 en su artículo 226, numeral 226.4 y la Resolución Ministerial N°203-2022-VIVIENDA, numeral 6.3.; al realizarse la primera sesión del Directorio, cesan automáticamente la continuidad de las funciones, facultades y atribuciones del órgano que ejerce la dirección de la EPM y del Gerente General, designados por OTASS. Se realiza la primera sesión del Directorio conformado por:



del Directorio conformado por:



- Abraham Mario Ponce sosa – presidente de Directorio desde 22 de junio de 2023 elegido con Acta de Sesión de Directorio N°01-2023-EPS Moquegua S.A., designado con Resolución Viceministerial N°10-2023-VIVIENDA/VMCS, del 4-05-23, propuesto por el Gobierno Regional.
- Carlos Alberto Nicho Ríos – Miembro del Directorio, desde 22 de junio de 2023, designado por acta de junta general de accionistas de fecha 29-05-2023, propuesto por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

- Edilberto Wilfredo Saira Quispe – Miembro del Directorio, desde 22 de junio de 2023, designado con resolución Viceministerial N°09-2023-VIVIENDA/VMCS, de fecha 21-04-2023, propuesto por la sociedad civil.

Un elemento crucial reside en la Integración de los servicios en el valle de Tumulaca. En este contexto, Anglo American Quellaveco se comprometerá a financiar una planta de tratamiento móvil que permitirá a la EPS suministrar agua potable a al menos 400 familias en los anexos de Buena Vista, El Común y El Molino.

Por otro lado, en noviembre de 2023, la municipalidad de Samegua aprobó, con una mayoría simple, la fusión de los servicios de agua potable y alcantarillado a la EPS Moquegua, beneficiando a más de 6 mil habitantes del distrito.





III. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

+ AGUA para más familias
moqueguanas

Cultura Empresarial



Vision



"SER LA EMPRESA LÍDER EN LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO A NIVEL NACIONAL."



Mision



"PRESTAR SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO URBANO Y RURAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, GARANTIZANDO UN SERVICIO DE CALIDAD, EFICIENTE Y SOSTENIBLE, PRESERVANDO EL MEDIO AMBIENTE."



Valores



COMPROMISO • PROACTIVIDAD • RESPETO • EFICIENCIA • RESPETO
• TRANSPARENCIA • RESPONSABILIDAD SOCIAL • TRABAJO EN EQUIPO • PLURALIDAD



• Fuente: Plan Estratégico Institucional 2024-2028

Objetivos Empresariales

Como se indica en la visión de la EPS, los objetivos deben darse en el marco de la modernización de los servicios de saneamiento. Al respecto, es bueno tomar como referencia lo señalado por el Reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, los objetivos de la política pública del sector saneamiento:



- Incrementar la calidad, cobertura y sostenibilidad de los servicios de saneamiento, tendiendo a alcanzar la meta de acceso universal para toda la población, priorizando a la población rural.



- Reducir la brecha de infraestructura en el Sector saneamiento y asegurar la sostenibilidad de la misma.



- Alcanzar autonomía empresarial y lograr economías de escala en la prestación de los servicios de saneamiento.

- Elevar los niveles de eficiencia en la prestación de servicios de acuerdo con indicadores de calidad, continuidad y cobertura.

- Lograr que la prestación de los servicios de saneamiento contribuya a la gestión sostenible de los recursos hídricos y el ambiente.



Objetivos Estratégicos

Por lo señalado, tomando como base los objetivos específicos del Plan de Replanteamiento 2015 – 2029, se señalan como objetivos estratégicos de la EPS MOQUEGUA los siguientes:



- Garantizar una calidad y cobertura óptima de los servicios de saneamiento.

- Alcanzar la sostenibilidad económica y financiera empresarial.



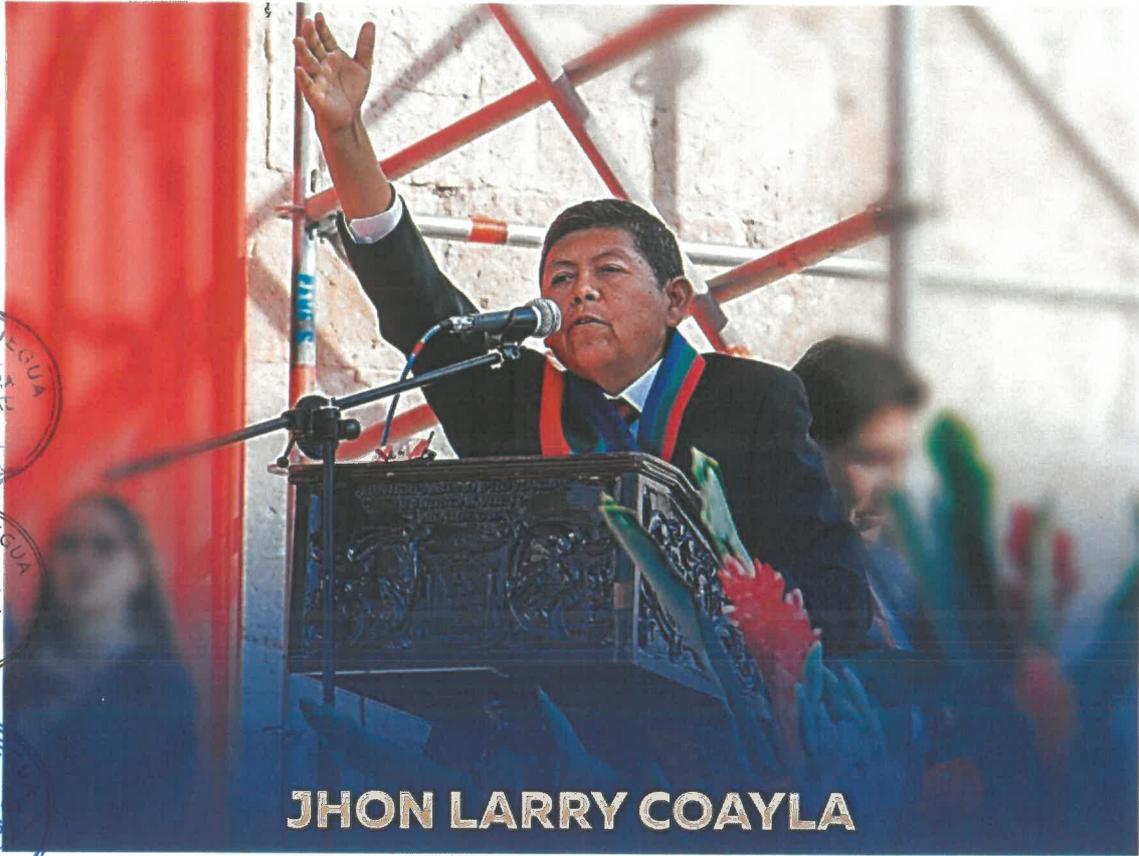
- Mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza.

- Asegurar la preservación del medio ambiente y prever efectos del cambio climático



IV. ORGANIZACION

+ AGUA para más familias
moqueguanas



Presidente de la Junta de accionistas de la EPS MOQUEGUA S.A



Junta General de Accionistas



La Junta General de Accionistas de la EPS MOQUEGUA S.A. es el órgano de mayor jerarquía de la Sociedad y está conformada por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto CPC. John Larry Coayla. La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, es propietaria de 1'120,106 acciones emitidas y suscritas, siendo su participación accionaria el 100 por ciento del total. Actualmente la empresa se encuentra en un Procedimiento para el restablecimiento de las atribuciones de las municipalidades provinciales accionistas de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento públicas de accionariado municipal, ante la conclusión del Régimen de Apoyo Transitorio



Con Resolución Ministerial N° 247-2022-VIVIENDA publicada en el diario El Peruano de fecha 07/09/2022, Ratifica el Acuerdo N° 01 adoptado por el Consejo Directivo del OTASS, que declara la conclusión del Régimen de Apoyo Transitorio; implementándose el proceso de transferencia a la Junta General de Accionistas de la EPS MOQUEGUA S.A.



Directorio de la EPS MOQUEGUA S.A 2023 - 2026



Presidente del Directorio

Ing. Abraham Ponce Sosa
 Desde 04 de mayo a la actualidad 2024
 Resolución Viceministerial N°10-2023-VIVIENDA/VMCS



Miembros del directorio

Ing. Carlos Nicho Rios
 Desde 29 de mayo a la actualidad
 Sesión acta de Junta General de Accionistas Universal N°002-2023-EPS MOQUEGUA SA



CPC. Edilberto Wilfredo Saira Quispe
 Desde 21 de abril a la actualidad 2024
 Resolución Viceministerial N°09-2023-VIVIENDA/VMCS

Gerencia General

Ing. Santiago Walter Villasante Conza
 Desde el 01 de agosto del 2023 a la actualidad
 Resolución de Directorio N°0004-2023-EPS MOQUEGUA S.A

Funcionarios

Gerente de Administración y Finanzas

CPC. Analí Paola Mamani Cohaila

Desde el 01 de agosto 2023 actualidad

Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N°005-2023-EPS MOQUEGUA
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°127-2023-GG-EPS MOQUEGUA



Gerente Comercial

(e) CPC. Simona Luz Sajama Castro

Desde el 01 de setiembre 2023 actualidad

Acta de Sesión ordinaria de Directorio N°008-2023-EPS MOQUEGUA
Resolución de Gerencia General N°154-2023-EPS Moquegua S.A



Gerente de Operaciones

Ing. Edwin Martin Brener Vásquez

Desde el 27 de noviembre 2023 a la actualidad

Acta de Sesión extraordinaria de Directorio N°008-2023-EPS MOQUEGUA
Resolución de Gerencia General N°212-2023-EPS Moquegua S.A



Gerente de Asesoría Legal

Abog. Delia Yolanda Gómez Cruz

Desde el 02 octubre 2023 a la actualidad

Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N°010-2023-EPS MOQUEGUA
Resolución de Gerencia General N°173-2023-EPS Moquegua S.A



Oficina de Desarrollo y Presupuesto

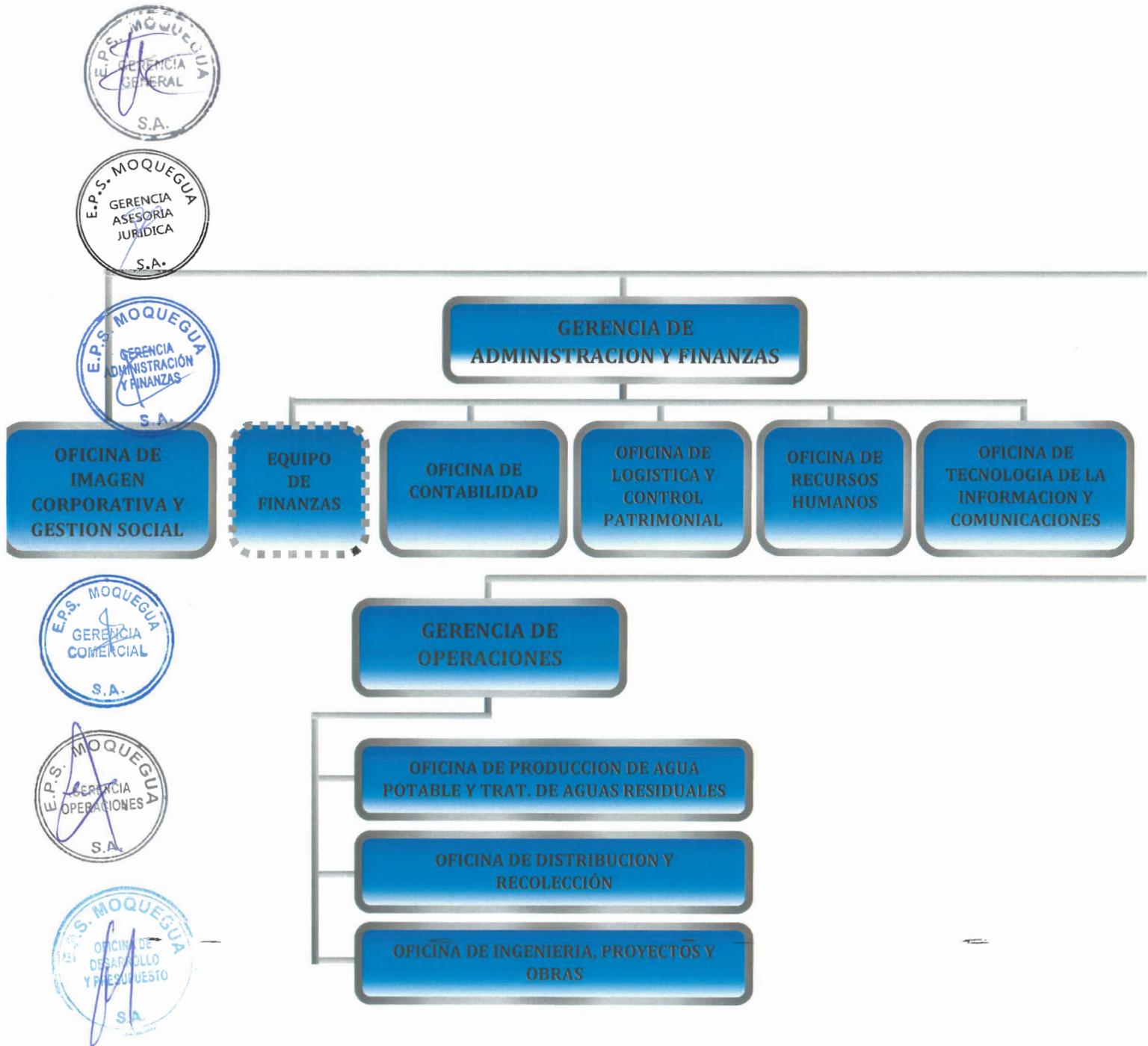
Ing. Ricardo Renso Caytano Jiménez

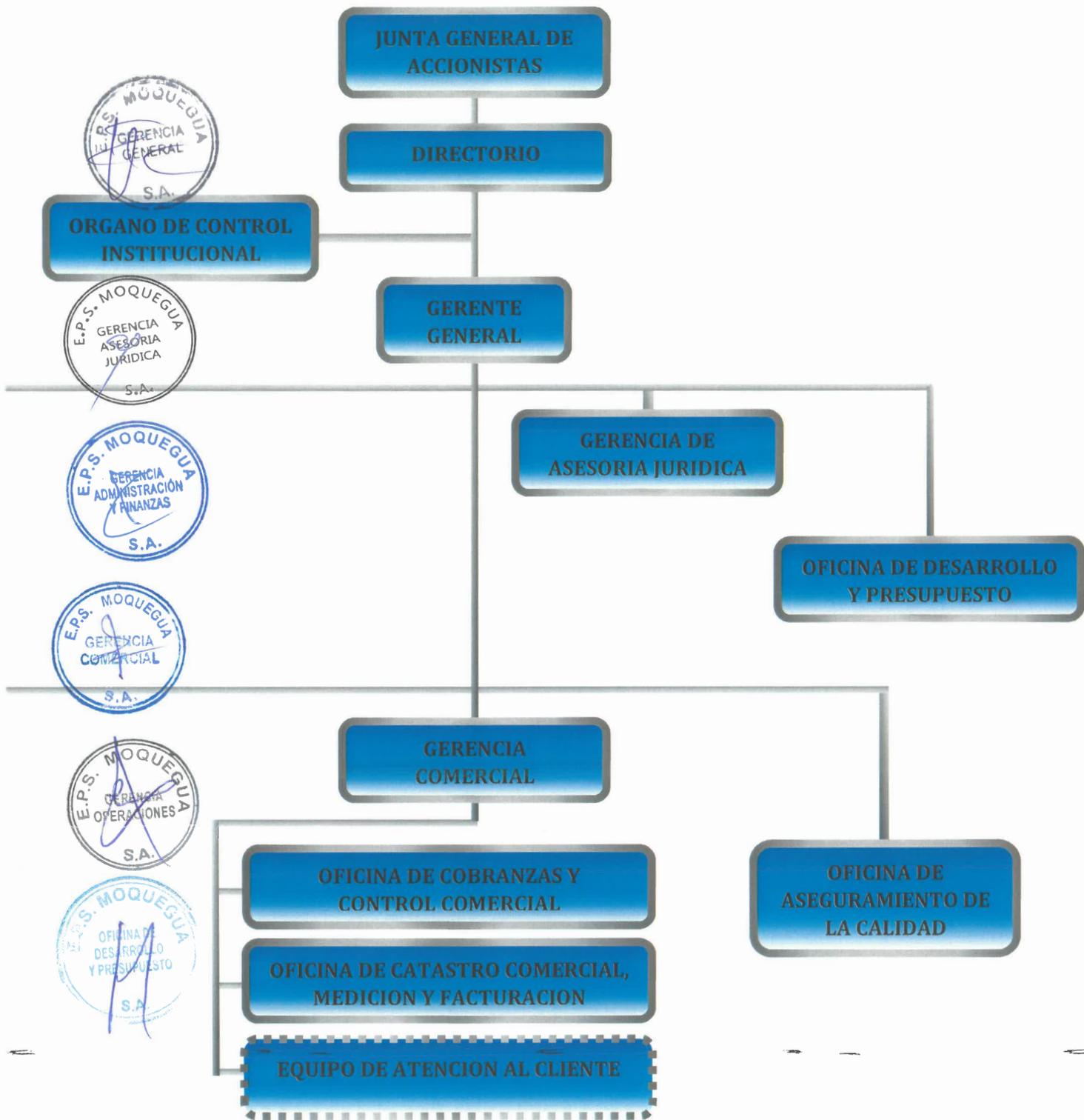
Desde el 01 de agosto 2023 a la actualidad

Acta de Sesión Ordinaria de Directorio N°005-2023-EPS MOQUEGUA
Resolución de Gerencia General N°129-2023-EPS Moquegua S.A



Estructura Orgánica







V. ACCIONES RELEVANTES

+ AGUA para más familias
moqueguanas



5.1 GESTION ADMINISTRATIVA

+ AGUA para más familias moqueguanas

Gestión del Personal

En el ejercicio 2023 se ha presupuesto 99 plazas, y al 31 de diciembre del 2023; Se ha coberturado de 97 plazas, constituyéndose como fuerza laboral de la EPS MOQUEGUA S.A.



TRABAJADORES	NÚMERO
FUNCIONARIOS EPS	05
EMPLEADOS PERMANENTES	47
OBREROS PERMANENTES	35
EMPLEADOS CONTRATADOS	9
OBREROS CONTRATADOS	1
TOTAL	97



base al control que nuestro personal de Recursos Humanos y nuestro personal asistencial viene realizando, al 31 de diciembre tenemos un total de cero (0) personas con factor de riesgo al COVID 19, continuando las prevenciones expuestas según nuestro Plan de Prevención COVID 19.



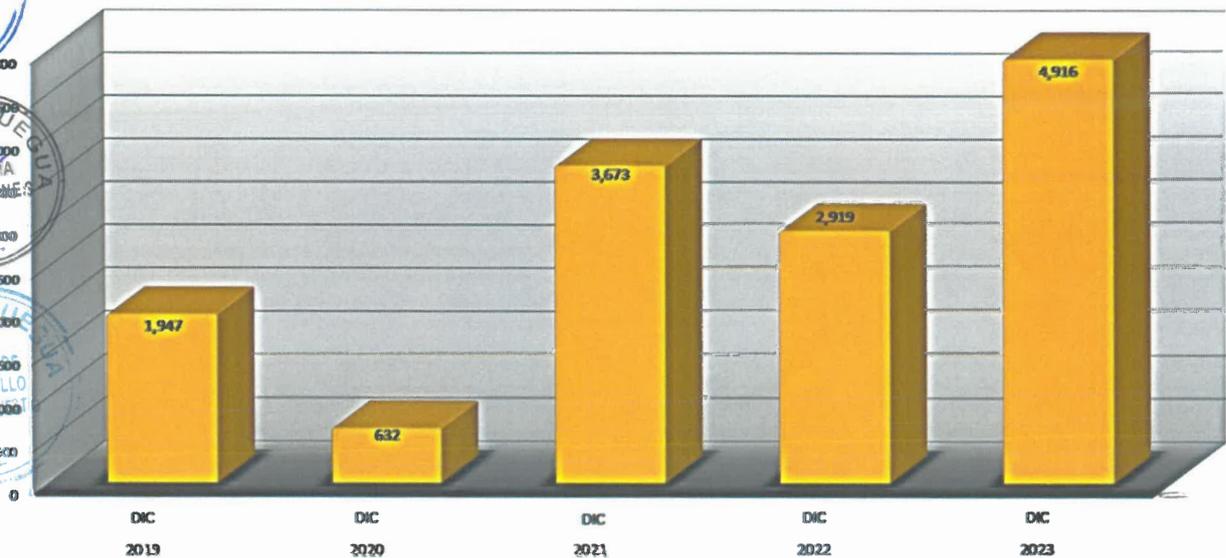
Personal de la EPS MOQUEGUA S.A participando del desfile por el 482 aniversario de Moquegua

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades

En el año 2023 el nivel de ejecución presupuestal del PFC se logró ejecutar un 66.95% en comparación al año 2022 se obtuvo un 90.58% logrando un descenso de 23.63% ; sin embargo, en cuanto al Indicador de Capacitación de Personal, que incluye capacitaciones no previstas en el PFC y en su mayoría sin costo para la EPS Moquegua S.A.; fue de 4,916 Horas para un total de 97 trabajadores, con lo cual se tiene un indicador de 50.68 horas de capacitación por trabajador al año, que en comparación al año 2022, se viene manteniendo este indicador en forma Sostenible orientados al cumplimiento de las metas propuestas.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	UN
02	10 04 05 GA	CAPACITACION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUM.	ANUAL	HORAS	-	1,947	632	3,673	2,919	4,916
		CANTIDAD DE TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUM.	ANUAL	UND	-	85	84	88	92	97

CAPACITACION DE PERSONAL (HORAS)



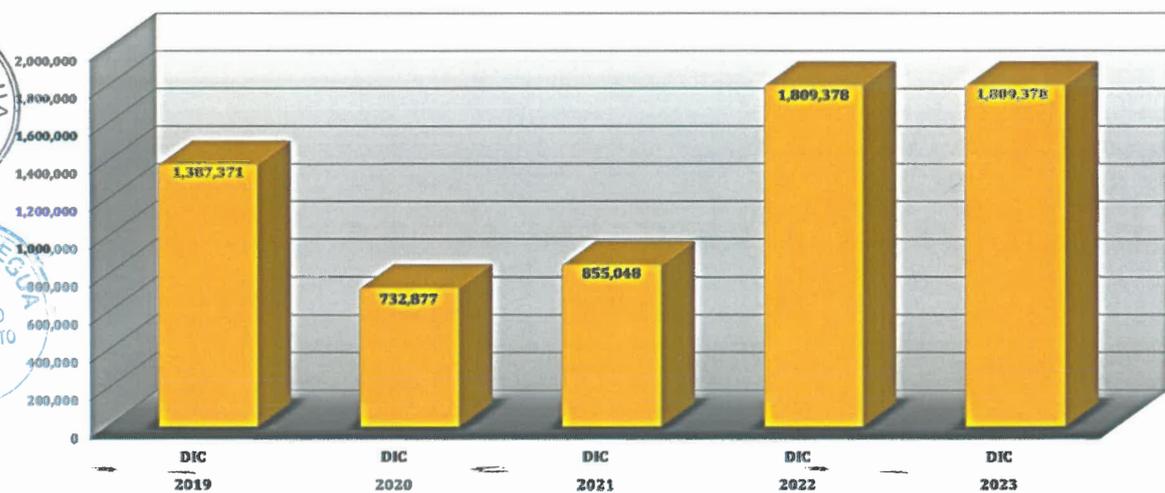
Adquisición de bienes de capital

El resultado al 31 de diciembre del 2023 fue de S/ 1,809,378 soles incluido IGV, valor igual al ejercicio anterior 2022 en el que se tuvo un monto de S/ 1,809,378 , esto nos da a conocer que el trabajo realizado en el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales ayudo a lograr identificar e incorporar de forma contable y patrimonial los bienes que ingresaron a consecuencia de las transferencias financieras de OTASS, por medio de la ejecución de fichas de mantenimiento y obras ejecutadas por la empresa. Lo cual muestra un panorama patrimonial más exacto y claro acerca de los bienes considerados como activo fijo de la empresa, aunado al trabajo realizado en el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales, ayudando a lograr identificar e incorporar de forma contable y patrimonial los bienes que ingresaron a consecuencia de las transferencias financieras de OTASS, por medio de la ejecución de fichas de mantenimiento y obras ejecutadas por la empresa. Lo cual muestra un panorama patrimonial más exacto acerca de los bienes considerados como activo fijo de la empresa.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	MEVA	2019	2020	2021	2022	2023
02	10 06 02 GA	ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL	PATRIMONIO	OFICINA DE LOGISTICA	ANUAL	SOLES	90.00	1,387,371	732,877	855,048	1,809,378	1,809,378

ADQUISICION DE BIENES DE CAPITAL (S/.)



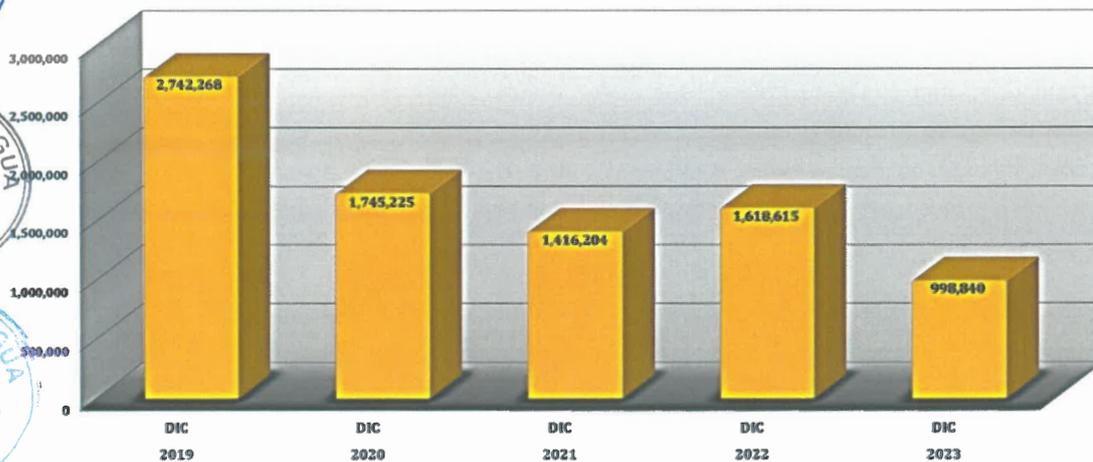
Saldo financiero

El saldo financiero por fuente de recursos directamente recaudados para el año 2023 desciende a un total de S/. 998,839.64 soles, a diferencia del año 2022 se tiene un importe de S/. 1,618,615 soles, esto trajo como resultado un descenso en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo en nuestras cuentas bancarias, la disminución de otras cargas diversas de gestión y el incremento en la recaudación de ingresos a comparación del ejercicio anterior, este resultado refleja que los costos operativos netos de cobranza dudosa y depreciación son cubiertos por los ingresos operativos. Actualmente la EPS Moquegua cuenta con una nueva estructura tarifaria, que en parte se adecua a las necesidades de operación y mantenimiento, gestionando mayores ingresos para la EPS Moquegua S.A.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
03	10 05 02 GA	SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TESORERIA	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	SOLES	1,690,000	2,742,268	1,745,225	1,416,204	1,618,615	998,840

SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (SOLES)





5.2 GESTION COMERCIAL

+ AGUA para más familias moqueguanas

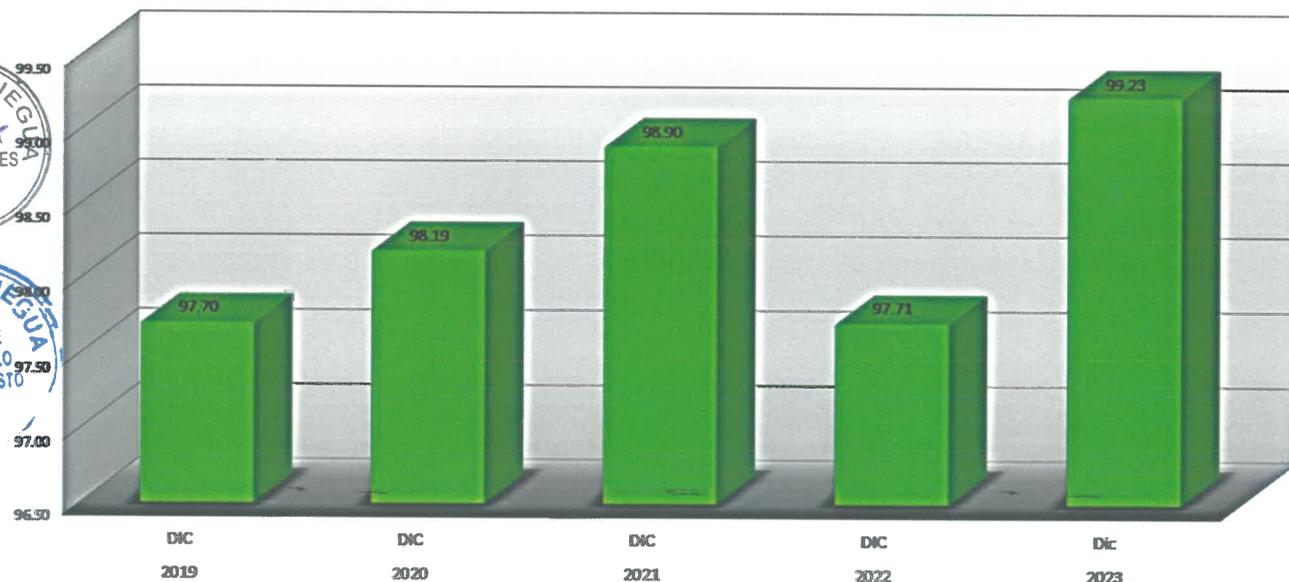
Cobertura de Agua Potable

La cobertura de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2023 de 99.23%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador.

La cobertura de agua potable se calcula como el cociente de la población servida de agua y la población del ámbito de administración. En lo que respecta a la evolución de la cobertura se ha tenido menor crecimiento por el incremento de las unidades de uso como producto del crecimiento de la ciudad, tal es así que entre el 2019 y el 2023 el número de unidades de uso residenciales se incrementó. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente a partir del año 2019 al 2023, destinadas a incrementar la cobertura de los servicios, también han contribuido a la mejora del indicador.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023	
								DIC	DIC	DIC	DIC	Dic	
02	04	66	COBERTURA DE AGUA POTABLE	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	%	96.00	97.70	98.19	98.90	97.71	99.23

COBERTURA DE AGUA POTABLE (%)



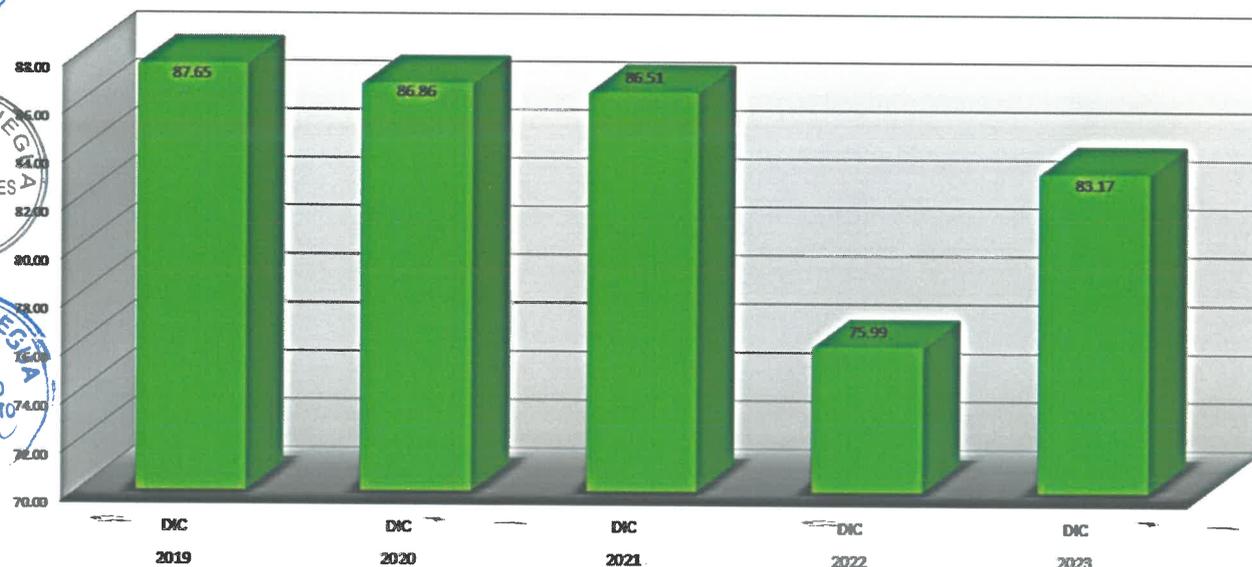
Cobertura de Alcantarillado

La cobertura de alcantarillado de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2023 de 83.17%, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador.

La cobertura de alcantarillado se calcula como el cociente de la población servida de alcantarillado y la población del ámbito de administración. En lo que respecta a la evolución de la cobertura se ha tenido un incremento, esto debido a que se viene ejecutando conexiones domiciliarias en pequeñas asociaciones, se vienen incorporando usuarios de la zona de intervención super concreto como cambios de tarifa mayor a doméstico. Las inversiones realizadas en el sector por parte de la EPS, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, especialmente a partir del año 2023 aumento una pequeña medida debido a la culminación del estado de emergencia por el Covid-19.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
04	ID 02 05 GG	COBERTURA DE ALCANTARILLADO	CATASTRO COMERCIAL	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	%	88.00	87.65	86.86	86.51	75.99	83.17

COBERTURA DE ALCANTARILLADO (%)



Conexiones de Agua Potable

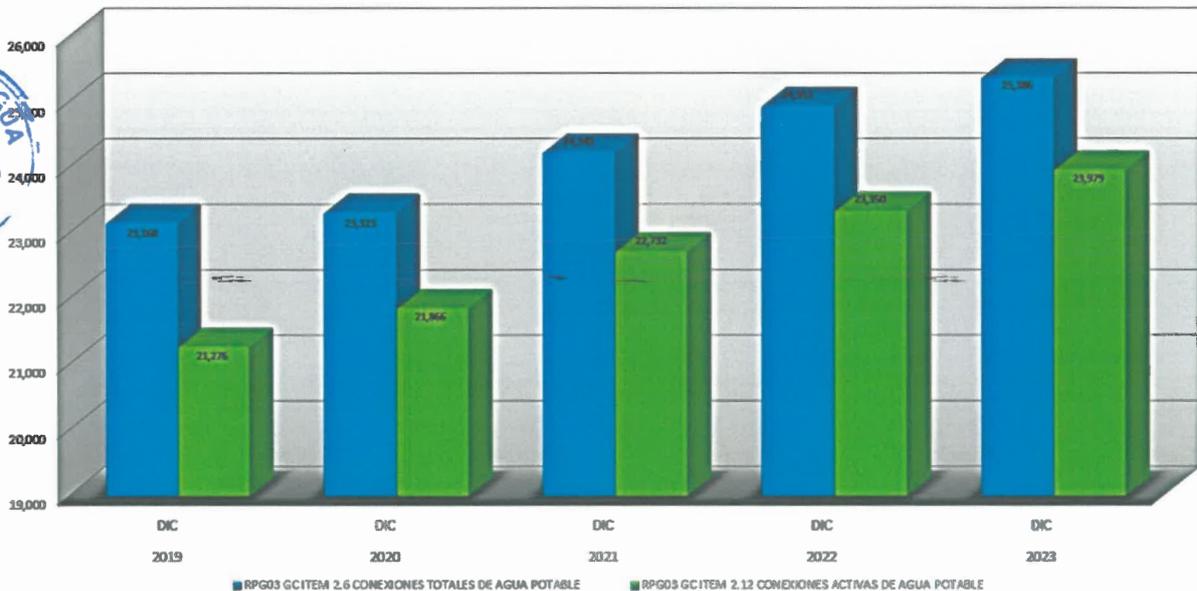
Las conexiones totales de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2023 son de 25,386 conexiones pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la incorporación de nuevas conexiones de agua potable, las cuales son implementadas a través de programas de ampliación de la cobertura, ventas Individuales y Obras ejecutadas por la EPS, como por terceros, gobierno local, asimismo la modificación de la normativa SUNASS siendo más flexible el acceder a los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. En el periodo del 2019-2023 se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de acceso de la población a los servicios de agua y saneamiento, como se puede apreciar en el cuadro.

Las conexiones activas de agua potable de la EPS MOQUEGUA S.A es en promedio al 31 de diciembre de 2023 son de 23,979 conexiones, pudiéndose apreciar la evolución de dicho indicador. Este objetivo se logró mediante la activación de las conexiones cortadas de agua potable, a través de programas de facilidades de pagos fraccionamientos de deudas, asimismo se incidió con los cortes drásticos intrusivos donde el usuario accede al pago de la deuda y apertura las conexiones de agua potable. En el periodo del 2019-2023 se ha logrado realizar avances en mejorar el nivel de las conexiones cortadas, como se puede apreciar en el cuadro.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	RPG03 GC ITEM 2.6	CONEXIONES TOTALES DE AGUA POTABLE	CATASTRO	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	UND	-	23,168	23,323	24,242	24,951	25,386
02	RPG03 GC ITEM 2.12	CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE	CATASTRO	OFICINA DE CATASTRO	ANUAL	UND	-	21,276	21,866	22,732	23,350	23,979

CONEXIONES DE AGUA POTABLE (Und)



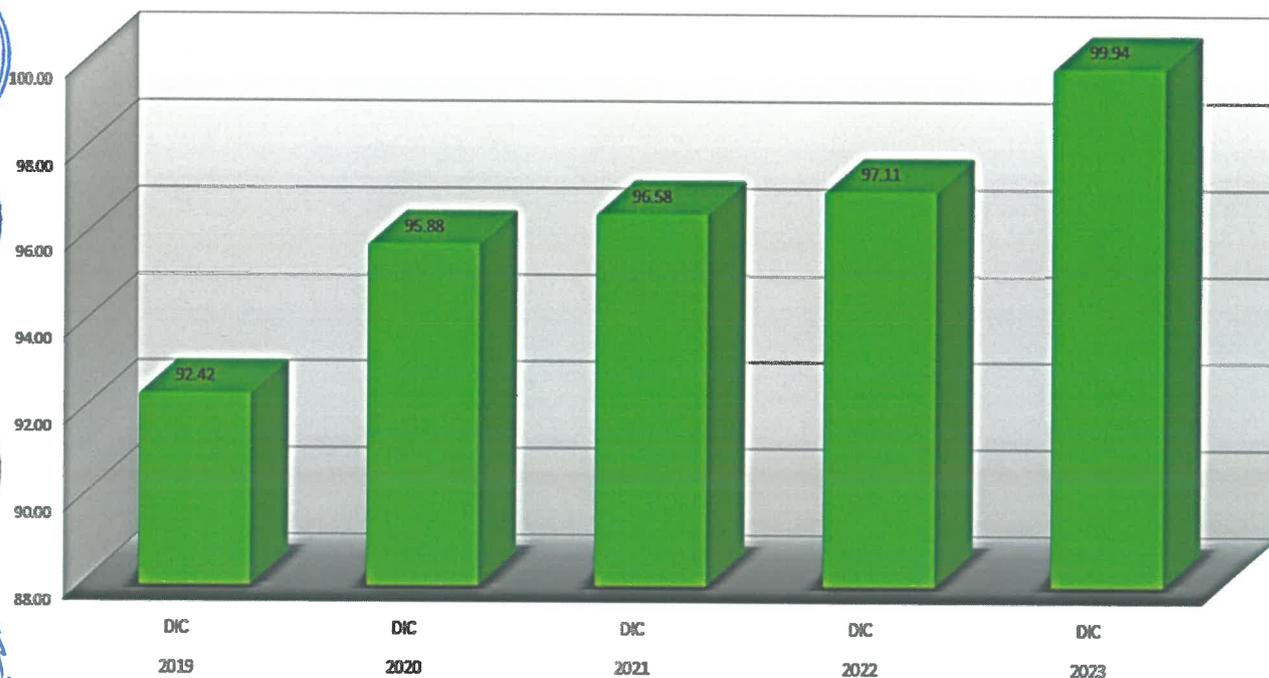
Micromedición EP

El resultado al 31 de diciembre 2023 del Indicador Micromedición de 99.94% evidencia una variación favorable de 2.83%, representando un crecimiento de 3 569 medidores respecto al año 2019. El crecimiento de este indicador se debe a las inversiones por renovación y ampliación de micromedidores. Logrando incrementar el valor de medidores operativos activos en nuestro sistema.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
06	ID 03.02 GC	MICROMEDICION	MEDICION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%	95.00	92.42	95.88	96.58	97.11	99.94

MICROMEDICION (%)

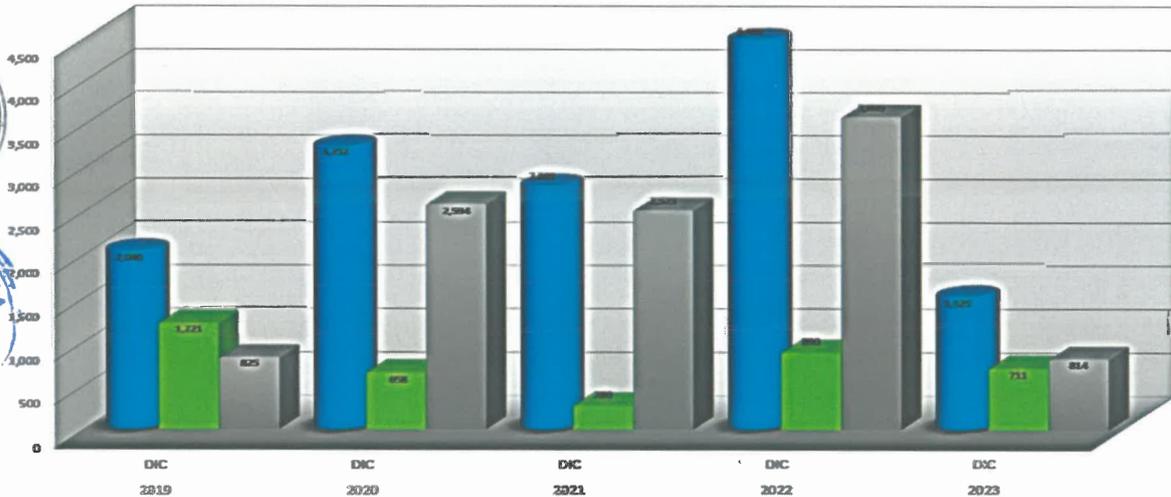


Micromedidores adquiridos, instalados nuevos usuarios y reposición

El resultado al 31 de diciembre 2023 del Indicador de Medidores Adquiridos presenta una variación desde el año 2022 de 711 medidores instalados y 814 renovados, se realiza un control mensual de la operatividad del parque de medidores, en cumplimiento de la normativa SUNASS.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01		MICROMEDIDORES INSTALADOS Y REEMPLAZADOS	MEDICION	OFICINA DE CATASTRO, MEDICION Y REEMPLAZO	ANUAL	UND	a evaluar	2,046	3,252	2,803	4,495	1,525
02	RPG 03 GC ITEM 4.19	MICROMEDIDORES INSTALADOS	MEDICION	OFICINA DE CATASTRO, MEDICION Y REEMPLAZO	ANUAL	UND	a evaluar	1,221	658	280	890	711
03	RPG 03 GC ITEM 3.29	MICROMEDIDORES REEMPLAZADOS	MEDICION	OFICINA DE CATASTRO, MEDICION Y REEMPLAZO	ANUAL	UND	a evaluar	825	2,594	2,523	3,605	814

MICROMEDIDORES ADQUIRIDOS (UND)

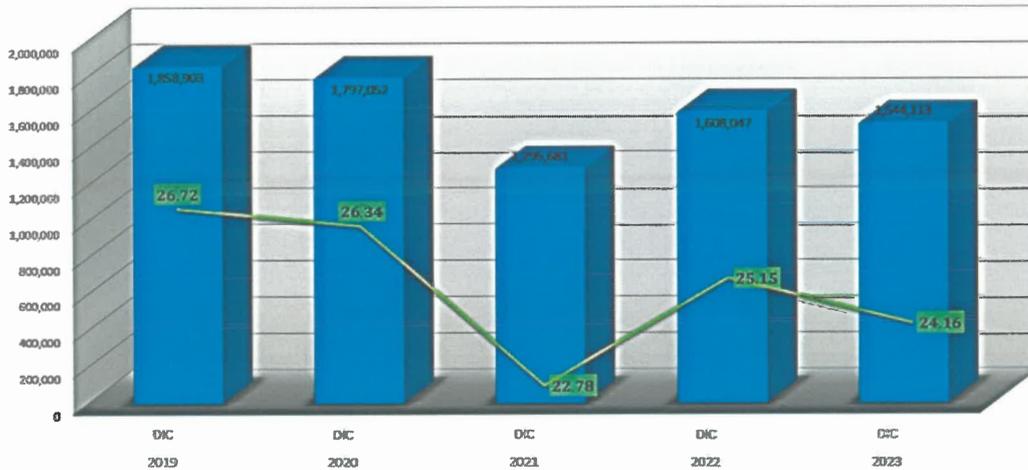


Agua no Facturada de la EP

Según a la variación existente al 31 de diciembre 2023 del Indicador Agua No Facturada; desde el año 2022 se tiene una variación del 7.34% al 2023 que equivale a la reducción del volumen de agua no facturada en 484 7071 m3. Esta mejora se debe a los siguientes factores: renovación de medidores, renovación de redes de agua potable, mayor control en la venta de agua potable por cisterna, ejecución del programa de control de pérdidas y la actualización del catastro técnico y comercial; favoreciendo la Gestión de la EPS Moquegua S.A. lo que significa disminución en el volumen producido y un mayor volumen facturado. El 24.16 % promedio de agua no facturada estando en cumplimiento a la meta base del estudio tarifario correspondiente al primer año regulatorio de (<25%).

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
08	ID 04 02 GG	AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	%	27.46	26.72	26.34	22.78	25.15	24.16
		VOLUMEN DE AGUA NO FACTURADA	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	M3	-	1,858,903	1,797,052	1,295,681	1,608,047	1,544,113

AGUA NO FACTURADA (M3 - %)



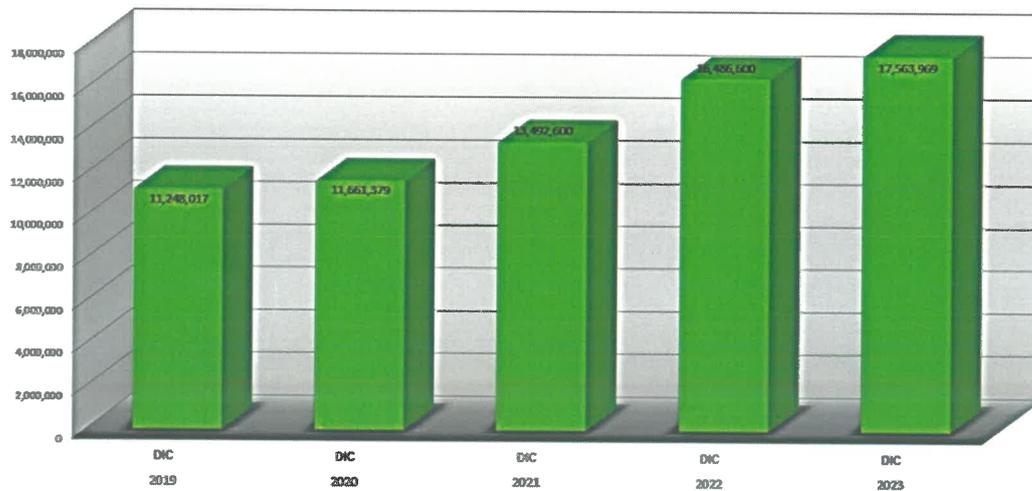
Facturación

El resultado al 31 de diciembre 2023 del Indicador Facturación Total con IGV, es el más favorable comparado con los cuatro años anteriores. Respecto a la facturación total desde el año 2019 se tiene un incremento del 56.58% al 2023 que equivale a un importe de S/ 6,315,951 soles. Esta mejora se debe a los siguientes factores: mayor número de conexiones nuevas, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable, tercerización de servicios comerciales, control de agua no facturada.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DE INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	Meta 2023	2019	2020	2021	2022	2023
01	RPG 03 D.C. ITEM	FACTURACION TOTAL (CON IGV)	FACTURACION	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	17,550,000	11,248,017	11,661,379	13,432,600	16,486,600	17,563,969

FACTURACION TOTAL (CON IGV) (SOLES)



■ RPG 03 SC ITEM 4.1 FACTURACION TOTAL (CON IGV) VOLUMENES APROXIMADOS DE TRATAMIENTO DE LAS AGUA SERVIDAS

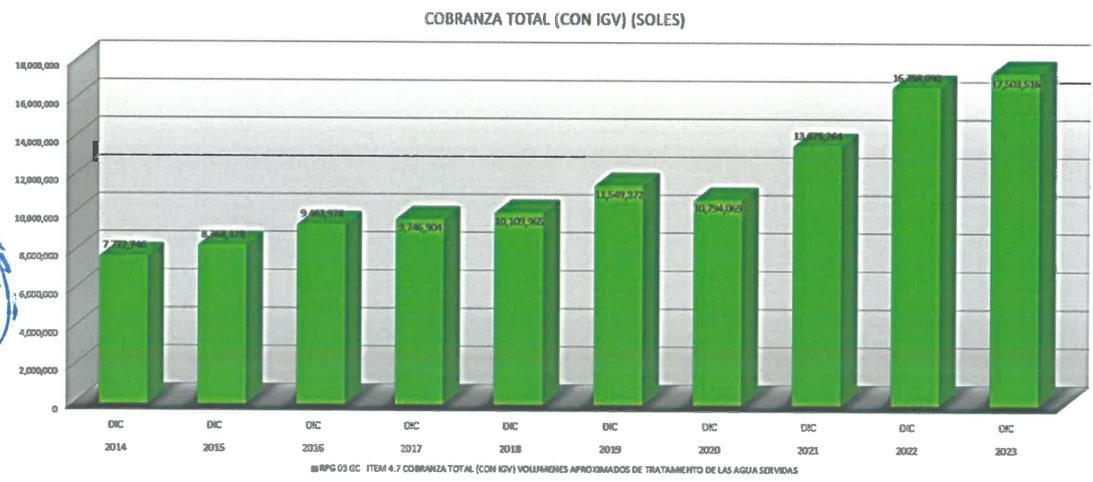


Incremento de la Recaudación

El resultado al 31 de diciembre 2023 del Indicador Cobranza Total con IGV, es muy favorable comparado con los cuatro años anteriores. El crecimiento en la cobranza comparado al año 2022 fue S/. 16,758,090 con el año 2023 con S/. 17,503,516, demuestra un incremento de S/. 745,426, esto se debe a varios factores como nuevas conexiones activas, cobro de deudas de años anteriores, seguimiento y monitoreo a las deudas de dos meses, cobranza mensual personalizada a las instituciones, mayor micromedición. Se incrementa la recaudación en el año 2023 con nuevas conexiones, remplazo de medidores, seguir con el control de cobranza de dos a mayores meses, control de agua no facturada.



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO	OFICINA RESPONSABLE	FECHA	UNIDAD	MON.	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RPG 03 GC ITEM	COBRANZA TOTAL (CON IGV)	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	Noviembre	7,772,746	8,368,328	9,446,978	9,746,904	10,109,962	11,549,372	10,794,060	13,675,964	16,758,090	17,503,516





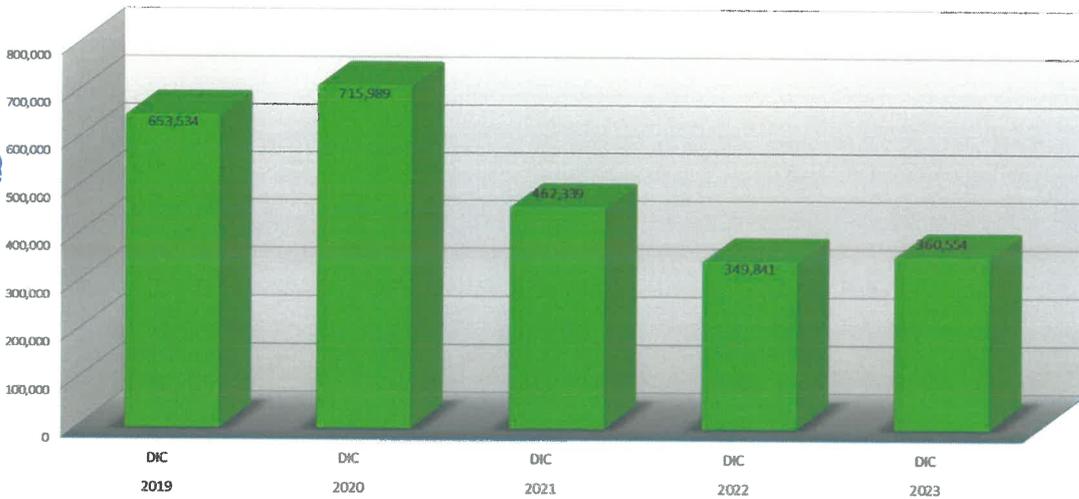
Reducción de la Morosidad

El resultado al 31 de diciembre 2023 del Indicador Morosidad (mayor a tres meses) se redujo a S/. 360,554 siendo un resultado favorable. En comparación al año 2019 se redujeron las deudas en un 55% que significa una reducción de la morosidad, lográndose la recuperación durante los siguientes años hasta a la fecha. Las acciones realizadas fueron las revisiones selectivas de conexiones activas e inactivas con deuda mayor a tres meses, notificaciones, las facilidades de pagos con fraccionamiento pago de deudas, como las campañas de reducción de clandestinos, sorteo al pago puntual, convenios, diferentes actividades que ayudaron en el resultado que favorece a la Gestión EPS MOQUEGUA S.A. Continuar con la supervisión y seguimiento a los usuarios morosos, control de cortes y reconexiones.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U/M	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
10	ID 05.03 GC	MOROSIDAD (MAYOR A TRES MESES)	COBRANZA	OFICINA DE COMERCIALIZACION	ANUAL	SOLES	-	653,534	715,989	462,339	349,841	360,554

MOROSIDAD (MAYOR A TRES MESES) (Soles)

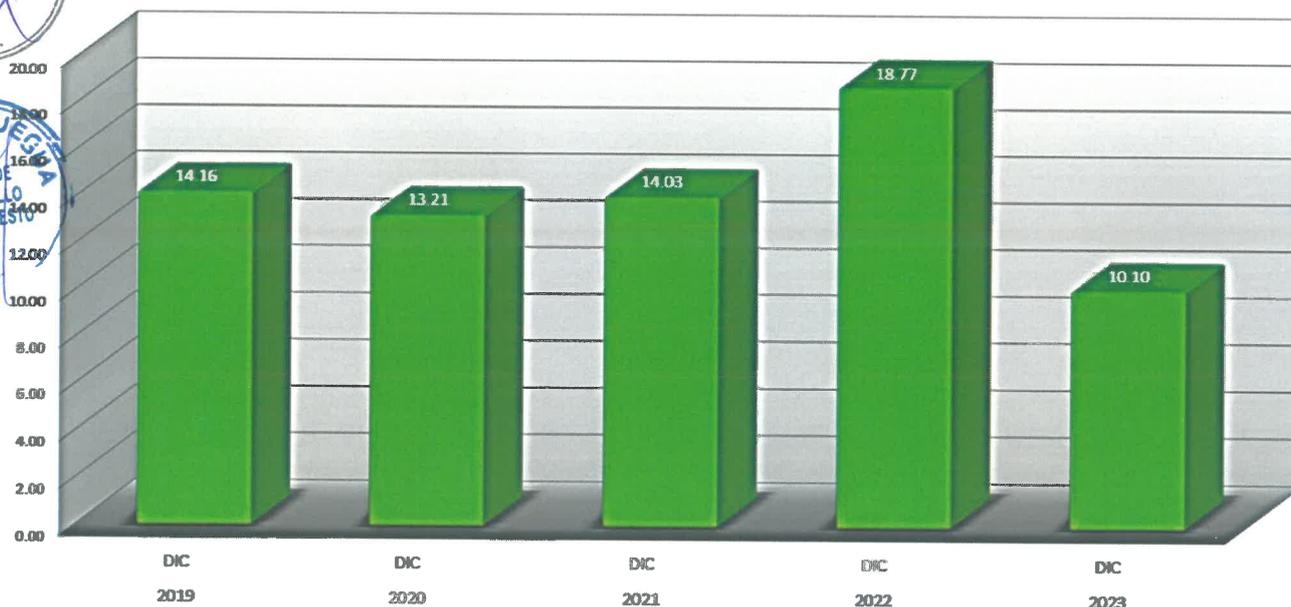


Densidad de Reclamos Comerciales

El resultado al 31 de diciembre 2023 del Indicador Densidad de Reclamos Comerciales es de 19.27 reclamos por cada mil conexiones, al periodo en evaluación del año 2023 (enero a diciembre) se recibieron y registraron 3570 reclamos comerciales , de los cuales 215 fueron por reclamos de relacionado a catastro , 581 por facturación y 2639 de medición , de ellos fueron atendidos 2774 en primera instancia , los restantes se encuentran atendidos mediante respuesta a los usuarios y en trámite según plazo correspondiente ; y otros se encuentran en una segunda instancia que es de reconsideración siempre y cuando el usuario no está de acuerdo con el resultado informado y no se llegue a una conciliación , si el usuario persistes en su reclamo el procedimiento es la última instancia que pasa a apelación al TRASS – SUNASS , estos reclamos involucran diferentes tipos de reclamos.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
06	04 GC	DENSIDAD DE RECLAMOS COMERCIALES	RECLAMOS	OFICINA DE COMERCIALIZACION	MENSUAL	RECLAMOS AL MES POR CADA	10.00	14.16	13.21	14.03	18.77	10.10

DENSIDAD DE RECLAMOS COMERCIALES (RECLAMOS AL MES POR CADA 1000 CONEX.)





Estructura Tarifaria



Mediante Resolución de Consejo Directivo RCD N°0123-2022-SUNASS-CD, de fecha 22/12/2022, se aprobaron las metas de Gestión de EPS Moquegua S.A. en el periodo regulatorio 2023-2027, en aprobación del proyecto de estudio tarifario de la EPS Moquegua S.A. el cual comprende una nueva estructura tarifaria, siendo aplicada en el ejercicio del año 2023 correspondiente al primer año regulatorio, y mediante la autorización de SUNASS,



Estructura tarifaria para el primer año regulatorio

Clase	Categoría	Rango de consumo (m ³)	Cargo variable ^{2/} (S/ / m ³)		Asignación de Consumo (m ³ /mes)
			Agua Potable	Alcantarillado	
Residencial	Social	0 a más	0.90	0.38	16
	Doméstico	0 a 8	0.90	0.38	16
		8 a 16	1.63	0.68	
		16 a más	2.43	1.02	
No Residencial	Comercial y otros I	0 a 20	1.63	0.68	30
		20 a 50	2.52	1.05	
		50 a más	3.17	1.33	
	Comercial y otros II	0 a 50	2.52	1.05	30
		50 a más	3.17	1.33	
	Industrial	0 a 60	3.44	1.44	60
60 a más		4.95	2.07		
Estatāl	0 a más	3.17	1.33	100	

^{2/} No incluye el Impuesto General a las Ventas ni el Impuesto de Promoción Municipal.

Gestión de Valores Máximos Admisibles VMA

Durante el año 2023, la EPS MOQUEGUA S.A. ha logrado avances significativos en la implementación de la normativa de VMA, como:

- ✓ Registrar y Actualizar 192 usuarios, de los cuales 162 pasaron a ser UND en el marco del Decreto Supremo N° 010-2019-VIVIENDA, logrando un registro acumulado de 356 UND.
- ✓ Sensibilización a 250 UND de manera individual y virtual mediante la entrega y explicación de trípticos VMA que contiene información normativa, derechos y deberes de los UND y opciones de adecuación.
- ✓ La facturación por VMA en el 2023 se aplicó entre 66 y 75 UND por exceso de concentración de los VMA, mientras que la cobranza por VMA en el 2023 logró entre 45 a 60 UND por exceso de concentración de los VMA.
- ✓ Se recaudó un total de S/ 715,488.82 en todo el año 2023, por concepto de exceso de los VMA.
- ✓ Se ejecutó el programa Mejoramiento y Mantenimiento de lecho de secado de PTAR OMO, que permitió dar mantenimiento a la laguna primaria N°02.



Campaña "Negocio Responsable" #YoCuidoElAlcantarillado de los #VMA la EPS Moquegua S.A



5.3 GESTION OPERATIVA

+ AGUA para más familias moqueguanas



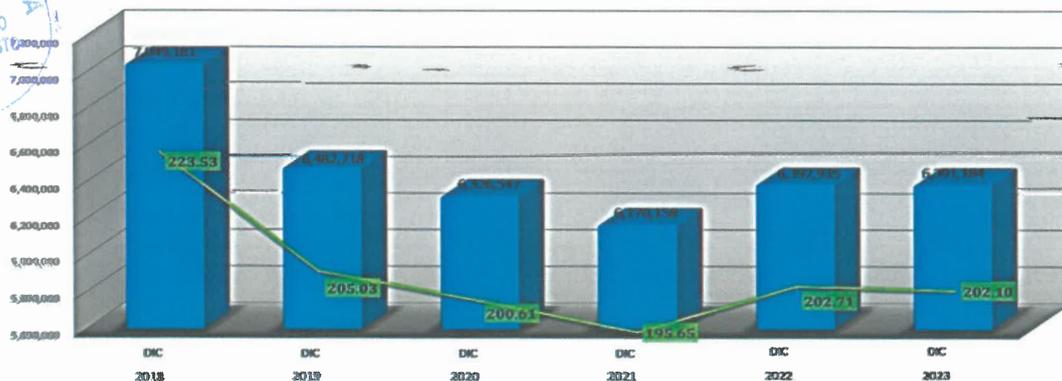
Mantenimiento de la Plantas de tratamiento de agua potable de Chen Chen

Producción de Agua Potable

De acuerdo con variación existente al 31 de diciembre 2023 del Indicador Volumen de Producción de Agua Potable; desde el año 2018 se tiene una mejora al 2023 que equivale a la reducción del volumen de agua potable producido en 6,391,184 m³, atendiendo un número mayor de conexiones y mantenimiento un indicador de continuidad cerca de 24 Horas por día. Esta mejora se debe a los siguientes factores: instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.

CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U. M.	NOTA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
04	NO 01 04 00	VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE	POTABILIZACION	OFICINA DE PRODUCCION Y TRATAMIENTO	ANUAL	m ³	7,049,161	6,402,718	6,370,547	6,170,158	6,391,925	6,391,184
							223.53	205.03	200.61	195.95	202.71	202.71

VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE (M3)





Mantenimiento de la Plantas de tratamiento de agua potable de Chen Chen



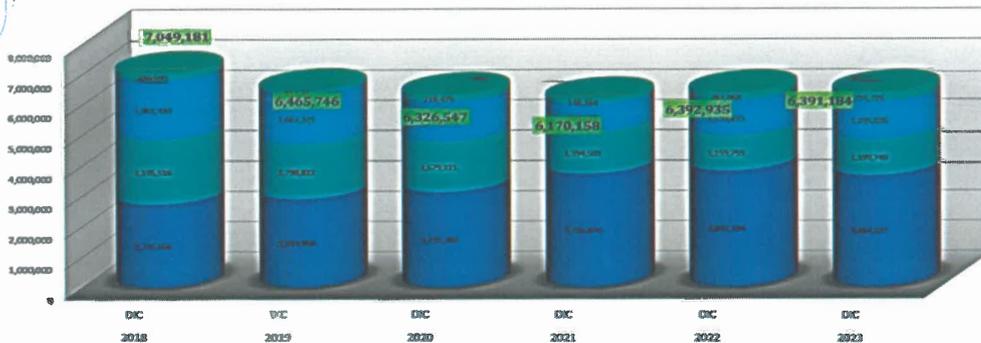
Se puede verificar el valor promedio del volumen de producción de agua potable por fuente de producción. Los factores principales fueron: El inicio de operaciones de la PTAP Yunguyo en el año 2015, la mejor y ampliación del sistema de captación subterráneo por galerías filtrantes en el Totoral, instalación y renovación de medidores, renovación de redes de agua potable y ejecución del programa de control de pérdidas.



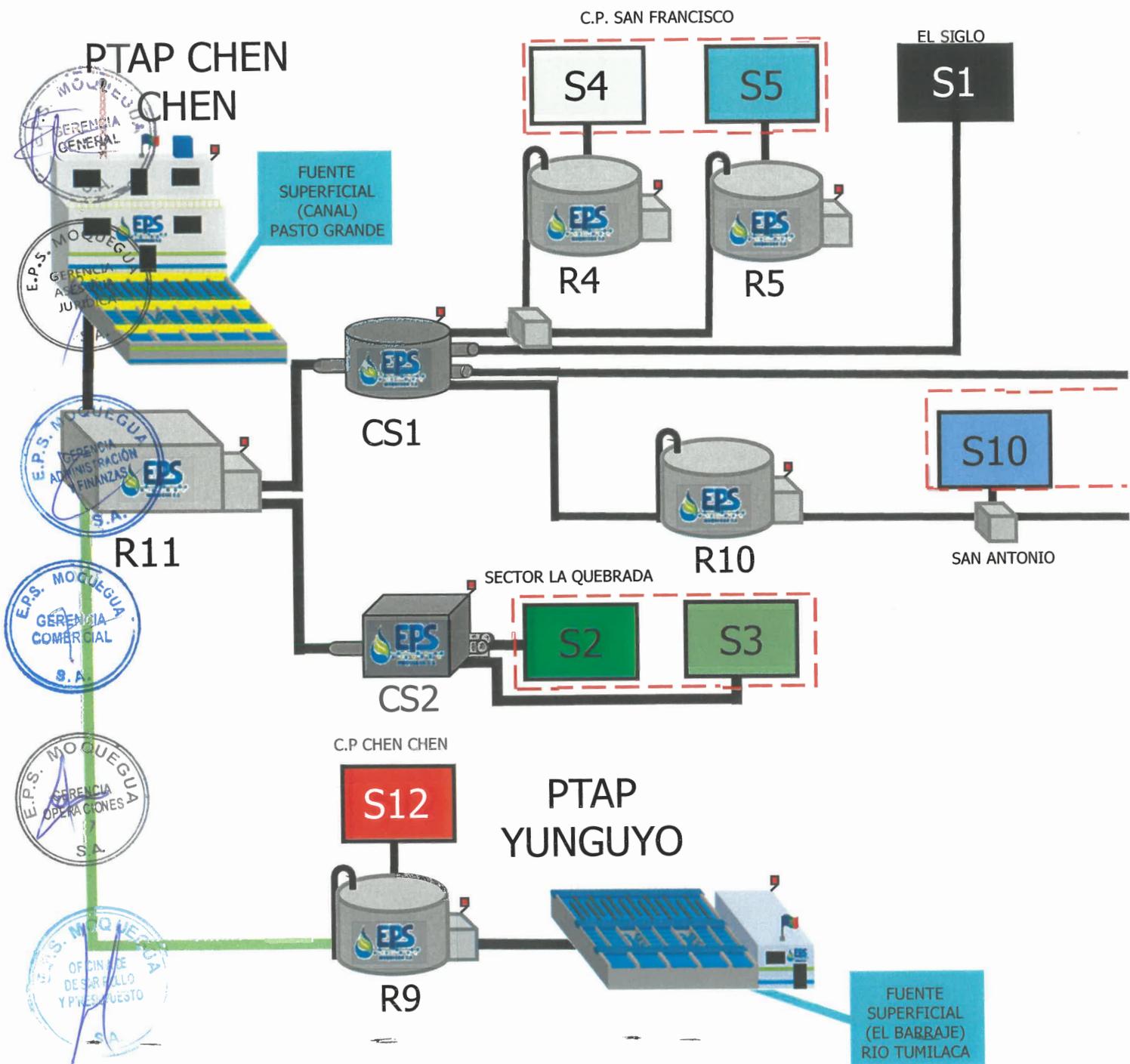
PLANTA	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	PROCESO	UNIDAD DE MEDICIÓN	PERIODO	UNIDAD	2018	2019	2020	2021	2022	2023
01	VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE	POTABILIZACION	OFICINA DE OPERACIONES	ANUAL	m ³	7,049,321	6,466,746	6,326,547	6,370,158	6,392,935	6,391,104
	PLANTA DE TRATAMIENTO CHEN CHEN	POTABILIZACION	OFICINA DE OPERACIONES	ANUAL	m ³	2,741,856	2,914,990	3,176,260	3,774,870	3,832,294	3,454,237
	PLANTA DE TRATAMIENTO YUNGUYO	POTABILIZACION	OFICINA DE OPERACIONES	ANUAL	m ³	2,335,516	1,748,622	1,829,231	1,304,304	1,199,750	1,190,740
	GALERIAS FILTRANTES EL TOTORAL	POTABILIZACION	OFICINA DE OPERACIONES	ANUAL	m ³	1,961,420	1,661,331	1,295,059	102,143	1,139,610	1,234,626
	PLANTA DE TRATAMIENTO COMPAÑIA LOS ANGELES	POTABILIZACION	OFICINA DE OPERACIONES	ANUAL	m ³	210,300	10,609	218,075	148,166	761,648	191,191

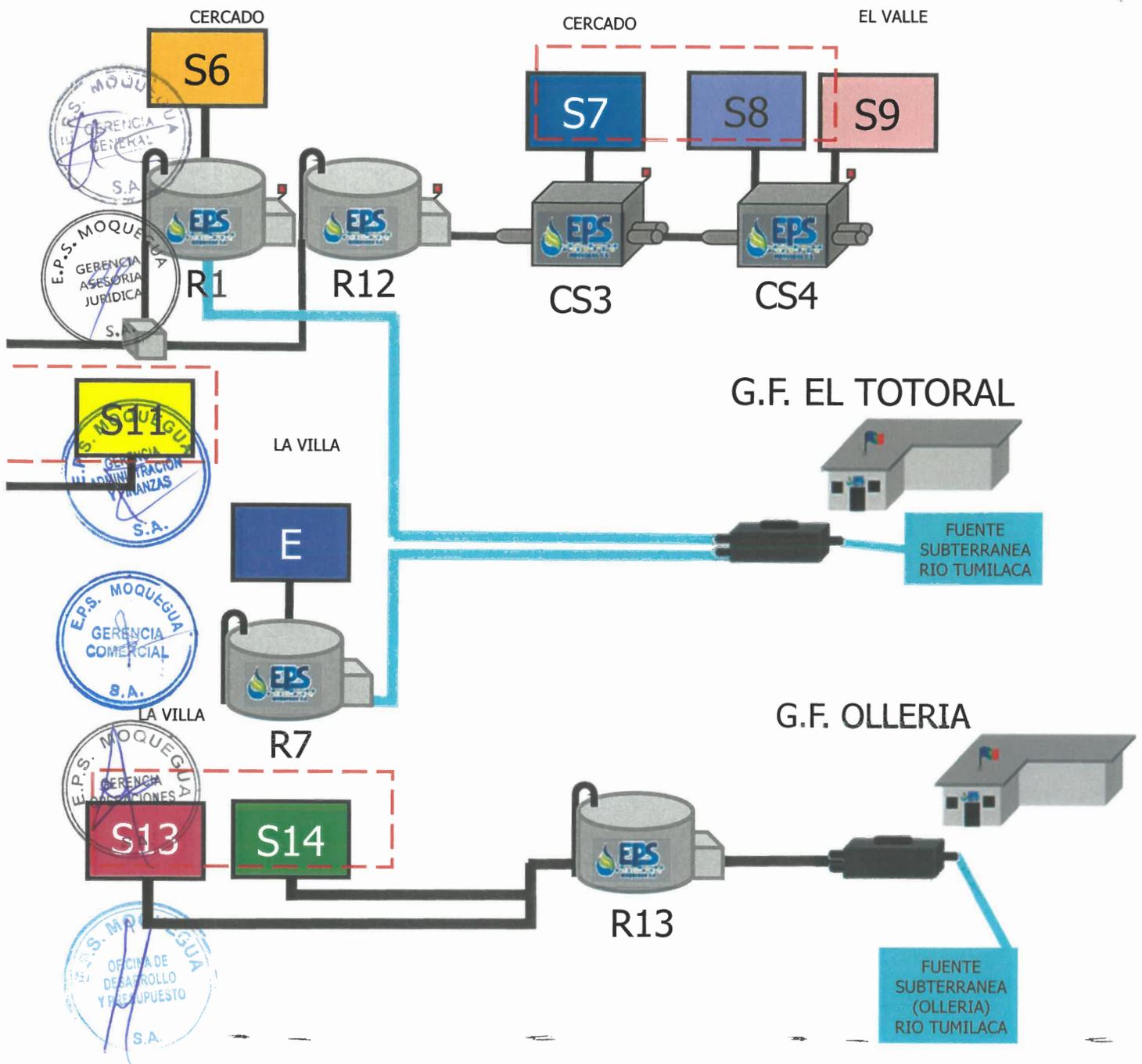


VOLUMEN DE PRODUCCION DE AGUA POTABLE POR FUENTE DE PRODUCCION (M3)

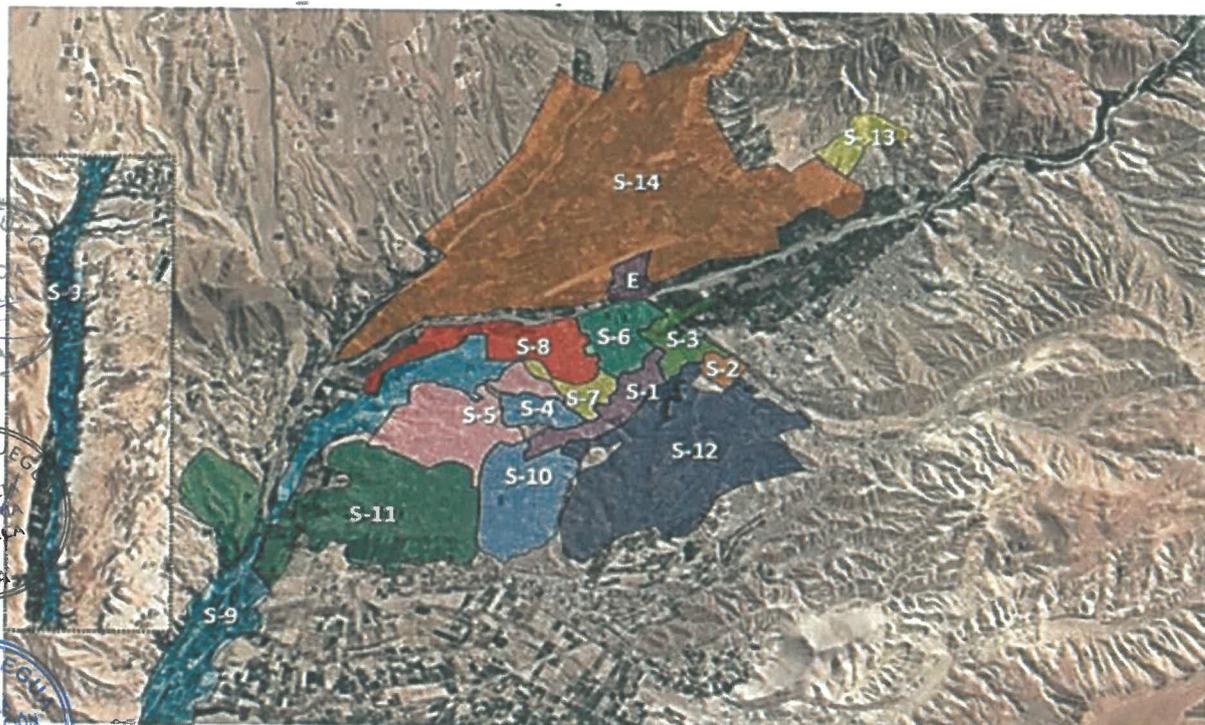


Sistema de Distribución





Sectorización Operacional



SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE
S01	SIGLO, MARISCAL NIETO, CALLE ILO	1,638
S02	ASOC. LA VICTORIA, PEDREGAL	446
S03	VILLA HOSPITALARIA, QUEBRADA CEMENTERIO	984
S04	PLATAFORMAS, SAN FRANCISCO	377
S05	SAN FRANCISCO, COLISEO MUNICIPAL, ASOC. COST	2,968
S06	SANTA CATALINA, FLORESTA, SIMON BOLIVAR	1,850
S07	CERCADO, PLAZA DE ARMAS, CALLE PIURA	880
S08	URB. SANTA FORTUNADA, URB JCM, INTERCONEXION	1,441
S09	VILLA MAGISERIAL, VILLA HERMOSA, EL VALLE, Y	1,779
S10	SAN ANTONIO PARTE ALTA	4,109
S11	SAN ANTONIO PARTE BAJA	2,389
S12	CHEN CHEN, EL SIGLO PARTE ALTA	3,774
E	LA VILLA	134
S13	LOS ANGELES PARTE ALTA	521
S14	LOS ANGELES PARTE BAJA Y ESTUQUIÑA	834

* Con la Integración del Distrito de Samegua y el Centro Poblado de Tumulca se ampliará el sector operacional de la EPS MOQUEGUA.S.A.

Sistema SCADA

Los sistemas SCADA se conocen en español como Control Supervisor y Adquisición de Datos. Que permite la gestión y control de cualquier proceso local o remoto gracias a una interfaz gráfica, que comunica al usuario con el sistema. Es una aplicación o conjunto de aplicaciones de software especialmente diseñadas para funcionar sobre ordenadores de control de producción, con acceso a la planta mediante la comunicación digital con instrumentos y actuadores, e interfaz gráfica de alto nivel para el operador (pantallas táctiles, ratones o cursores, lápices ópticos, etc.).

El sistema SCADA permite comunicarse con los dispositivos de campo (Electroválvulas, Electrobombas, Arrancadores suaves, Caudalímetros, Sensores de Cloro, Sensores de Nivel, Presión, Alarmas, etc.), para controlar el proceso de Distribución de Agua Potable de forma automática desde la pantalla del ordenador, que es configurada por el usuario y puede ser modificada con facilidad. Además, provee a diversos usuarios de toda la información que se genera en el proceso productivo y de distribución.

El sistema SCADA en la EPS Moquegua es utilizado para el control de la producción de Agua Potable y en el control y operación de redes de distribución y almacenamiento de Agua potable desde el año 2016, implementado como parte del Proyecto de Mejoramiento de Redes de Agua potable y Alcantarillado en la ciudad de Moquegua.



Sala de control y operaciones del sistema SCADA, a cargo del Ing. Juan Palacios Zeballos.

El paquete SCADA, comprende una serie de funciones y utilidades encaminadas a establecer una comunicación lo más clara posible entre el proceso de Producción y Distribución de agua con el operador. Las prestaciones que ofrece un sistema SCADA son las siguientes:



- ◆ Posibilidad de crear paneles de alarma, que exigen la presencia del ordenador para reconocer una parada o situación de alarma, con registro de incidencias.



- ◆ Generación de datos históricos de señal de planta, que pueden ser incorporados para su proceso sobre una hoja de cálculo.

- ◆ Creación de informes, avisos y documentación en general.



- ◆ Ejecución de programas que modifican la ley de control o incluso el programa total sobre el autómata (bajo ciertas condiciones).

- ◆ Posibilidad de programación numérica, que permite realizar cálculos aritméticos de elevada resolución sobre la CPU del ordenador y no sobre la del autómata, menos especializado, etc.



Actualmente el sistema SCADA esta implementado en el control de caudales de ingreso y salida en dos plantas de Tratamiento: PTAP Chen Chen y PTAP Yunguyo, en Galerías filtrantes Totoral; en monitoreo, control y operación de Redes de Distribución y almacenamiento de Reservorios, automatizando (09) nueve Reservorios y (04) cuatro Cámaras de Sectorización y un sistema de bombeo en los distritos de Moquegua, San Antonio y Samegua. Se tiene proyectado ampliar el sistema SCADA en la PTAR Omo. Esto permitirá optimizar los procesos de operación y mantenimiento en todas las Áreas de influencia.



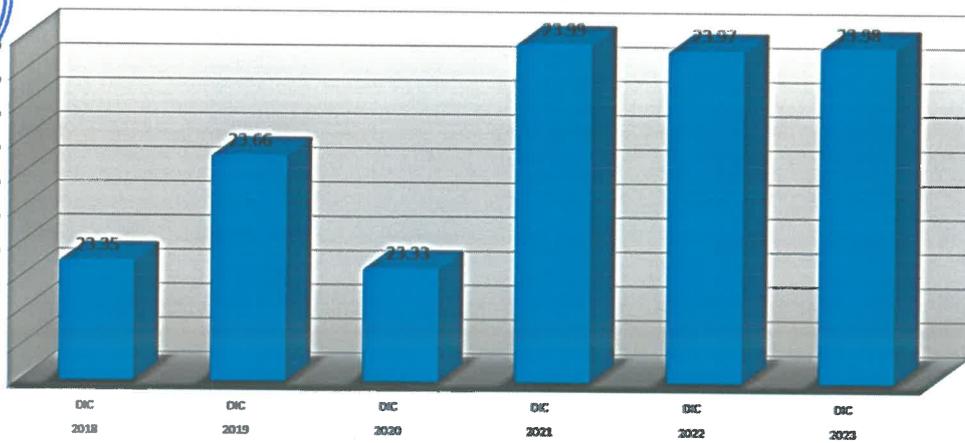
Continuidad

De acuerdo con la variación existente al 31 de diciembre 2023 del Indicador Continuidad de servicio fue de 23.98 Horas, teniendo como resultado una mejora de 0.01 horas en comparación al año 2022. Esta mejora se logró gracias a la puesta en operación de la RTAP Yunguyo, y a la ejecución de proyectos de renovación de redes y micromedición. El sistema operacional al 2023 un 99% de conexiones activas tiene una continuidad de 24 Horas, cumpliendo con lo establecido con el cumplimiento de metas del Plan Maestro Optimizado.



ID	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U/M	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023
							HR	HR	HR	HR	HR	HR
ID 02.01.00	CONTINUIDAD DE SERVICIO	DISTRIBUCION	GERENCIA DE OPERACIONES	ANUAL	Hr/Dia	24.00	23.35	23.66	23.33	23.99	23.97	23.98

CONTINUIDAD DE SERVICIO (Hr/Dia)



El Análisis de la continuidad sectorial nos permite identificar los sectores que presentan problemas de continuidad de servicio y así tomar decisiones oportunas para la ejecución de proyectos y mejoras del sistema operacional por sectores, podemos observar en el gráfico inferior nueve sectores operacionales con un indicador de continuidad optima, sin embargo existen cinco sectores operacionales con una continuidad regular , mientras tanto en un sector nos presenta una continuidad relativamente baja , los que se encuentran ubicados en villa magisterial , villa hermosa y el valle , este último sector S09 presenta la menor continuidad promedio y suman un total de 1779 conexiones.

SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE	CONTINUIDAD PROMEDIO (Horas)
S01	SIGLO, MARISCAL NIETO, CALLE ILO	1,638	24.00
S02	ASOC. LA VICTORIA, PEDREGAL	446	23.99
S03	VILLA HOSPITALARIA, QUEBRADA CEMENTERIO	984	24.00
S04	PLATAFORMAS, SAN FRANCISCO	377	24.00
S05	SAN FRANCISCO, COLISEO MUNICIPAL, ASOC. COST	2,968	23.97
S06	SANTA CATALINA, FLORESTA, SIMON BOLIVAR	1,850	23.99
S07	CERCADO, PLAZA DE ARMAS, CALLE PIURA	880	24.00
S08	URB. SANTA FORTUNADA, URB JCM, INTERCONEXION	1,441	24.00
S09	VILLA MAGISERIAL, VILLA HERMOSA, EL VALLE, Y	1,779	23.88
S10	SAN ANTONIO PARTE ALTA	4,109	23.95
S11	SAN ANTONIO PARTE BAJA	2,389	23.95
S12	CHEN CHEN, EL SIGLO PARTE ALTA	3,774	24.00
E	LA VILLA	134	24.00
S13	LOS ANGELES PARTE ALTA	521	24.00
S14	LOS ANGELES PARTE BAJA Y ESTUQUIÑA	834	24.00

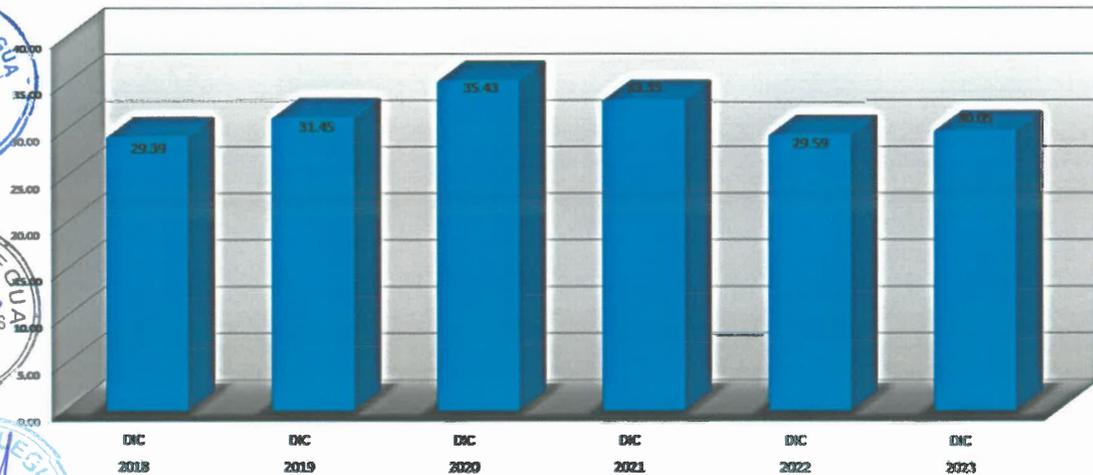
Presión

Según la variación existente al 31 de diciembre 2023 del Indicador Presión Promedio en se encuentra en 30.05 m.c.a. teniendo una topografía con diferencias de nivel pronunciadas, en un sistema operativo por gravedad. Se lograron mejoras en continuidad de servicio abasteciendo nuevos sectores, y con la implementación de cámaras reguladoras de presión. Registrándose al 2023 en el sistema operacional. Logrando en el sistema presiones promedio por sector operacional dentro de los rangos establecidos en el reglamento de calidad. Para lograr mejorar las presiones y garantizar la correcta operación del sistema se necesita dar un mantenimiento periódico y renovar cámaras reguladoras de presión, y realizar mejoras en la sectorización operacional.



INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
							DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	
07	02.03 03	PRESION PROMEDIO	DISTRIBUCION	OFICINA DE DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO	ANUAL	m.c.a.	30.00	29.39	31.45	35.43	33.35	29.59	30.05

PRESION PROMEDIO (m.c.a.)



El análisis del indicador de Presión Promedio sectorial nos ayuda a detectar los sectores en los que se generan presiones muy altas ocasionando así roturas muy frecuentes, en nuestro sistema operacional tenemos tres sectores que presentan problemas de presión alta que son el S01 , S05 y S10 ubicados en el Centro poblado de San Francisco , el siglo y en el distrito de San Antonio ; como gestión operacional producto de la ejecución de las fichas el cual contempla la instalación y construcción de cámaras reguladoras de presión en sectores donde las presiones elevadas ya fueron controladas.

SECTORES OPERACIONALES	DESCRIPCION	CONEXIONES AGUA POTABLE	PRESION PROMEDIO (Horas)
S01	SIGLO, MARISCAL NIETO, CALLE ILO	1,638	36.35
S02	ASOC. LA VICTORIA, PEDREGAL	446	21.62
S03	VILLA HOSPITALARIA, QUEBRADA CEMENTERIO	984	29.66
S04	PLATAFORMAS, SAN FRANCISCO	377	22.94
S05	SAN FRANCISCO, COLISEO MUNICIPAL, ASOC. COST	2,968	34.35
S06	SANTA CATALINA, FLORESTA, SIMON BOLIVAR	1,850	26.16
S07	CERCADO, PLAZA DE ARMAS, CALLE PIURA	880	30.76
S08	URB. SANTA FORTUNADA, URB JCM, INTERCONEXION	1,441	27.11
S09	VILLA MAGISERIAL, VILLA HERMOSA, EL VALLE, Y	1,779	30.11
S10	SAN ANTONIO PARTE ALTA	4,109	33.83
S11	SAN ANTONIO PARTE BAJA	2,389	30.12
S12	CHEN CHEN, EL SIGLO PARTE ALTA	3,774	28.56
E	LA VILLA	134	13.63
S13	LOS ANGELES PARTE ALTA	521	26.29
S14	LOS ANGELES PARTE BAJA Y ESTUQUIÑA	834	27.66



La EPS Moquegua es la primera empresa a nivel nacional que ha logrado reducir las pérdidas de agua potable considerablemente



Programa de Detección de Pérdidas



Unas 22 547 conexiones de agua potable fueron inspeccionadas por personal del programa de detección de pérdidas de la EPS Moquegua, lo que le permitió a la empresa recuperar 4.9 l/s de agua potable durante el año 2023.

Dicho programa tiene como objetivo que la empresa de saneamiento identifique y recupere las pérdidas de agua en las redes de distribución, rebose de reservorios, acometidas y cajas de registro.



También la implementación de la automatización para monitorear variables de caudal y presión, mantener operativas las cámaras reguladoras, beneficiando a la población que en la actualidad tiene una continuidad de 24 horas de agua potable.

El ahorro del recurso no solo debe ser por parte de los usuarios, sino, además, a través de las empresas prestadoras, en este sentido el objetivo de dicho programa fue reducir las pérdidas de agua potable", mejorando el indicador de Agua No Facturada (ANF), el mismo que disminuyó a 24% refirió el funcionario

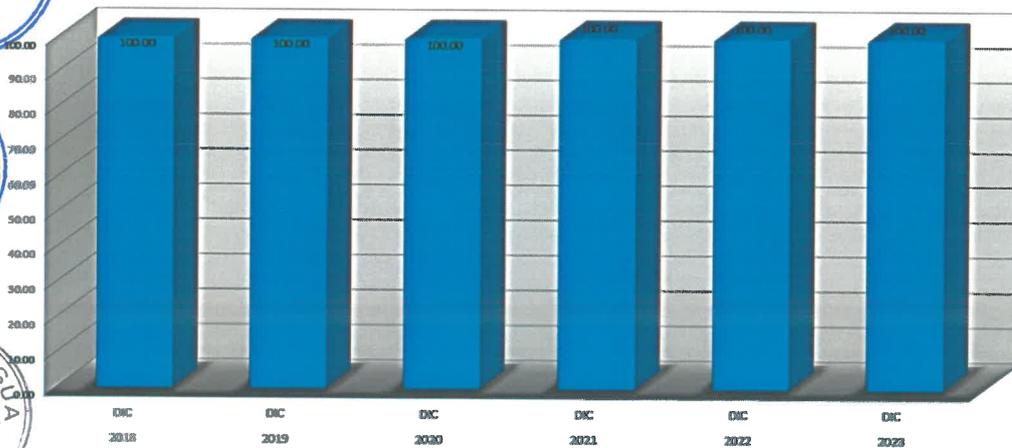
Cloro Residual

En función a la evolución del 2018 al 31 de diciembre del 2023 del indicador de cloro residual en nuestras redes de distribución como se puede observar el resultado de 100% que se viene manteniendo de forma sostenible alcanzando los niveles óptimos, esto es producto la implementado de 02 sistemas de cloración en cada reservorio principal y al monitoreo en plantas de tratamiento de agua potable, sistema de almacenamiento y redes de distribución que se realiza de forma diaria, trimestral y semestral a través de la Oficina de Aseguramiento de la calidad y laboratorios externos acreditados por CAL.



INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	UNIDAD	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023
							DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
09	PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL EN REDES DE DISTRIBUCION	CONTROL DE CALIDAD	GERENCIA DE OPERACIONES	ANUAL	%	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL EN REDES DE DISTRIBUCION (%)



Densidad de roturas en Redes de Agua Potable

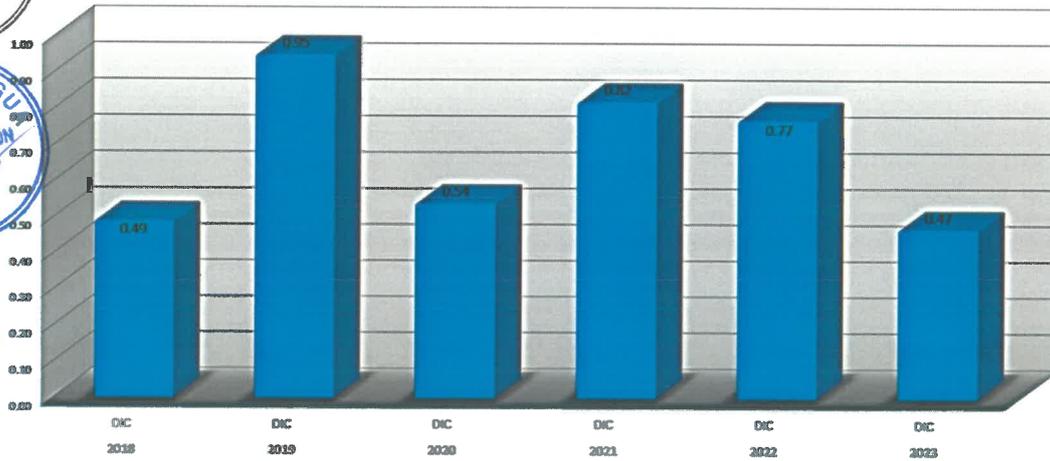
Según la variación existente, el valor acumulado anual durante el año 2023 se tuvo un total de 147 roturas. Esto debido al incremento de la continuidad, nuevas conexiones y mayores presiones, para lograr la disminución de este indicador es necesario controlar las presiones a través de la implementación y renovación de cámaras de sectorización.

Para asegurar una mayor capacidad operativa en ampliaciones de redes y prolongar la vida útil del sistema

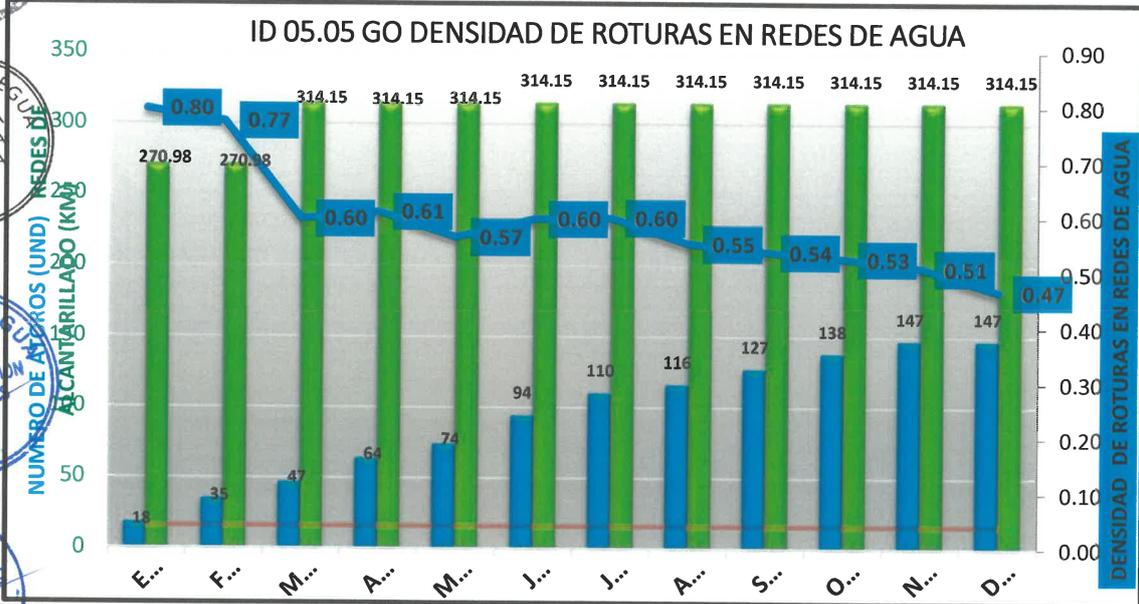
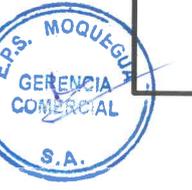


INDICADOR	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	UNIDAD	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
05.05.02	02	DENSIDAD DE ROTURAS	MANTENIMIENTO	OFICINA DE DISTRIBUCION Y	MESES	ROTURAS / KM	-	0.49	0.95	0.54	0.82	0.77	0.47

DENSIDAD DE ROTURAS (ROTURAS/KM RED)



La densidad de Roturas en Redes de Agua Potable tuvo un valor de 0.47 roturas por cada kilómetro de red en el mes de diciembre 2023, con una longitud 314.15 kilómetros de redes de agua potable. La gestión de mantenimiento atendió en el año 2023 un total de 147 roturas, 61 atenciones en redes primarias y 86 atenciones en redes secundarias.



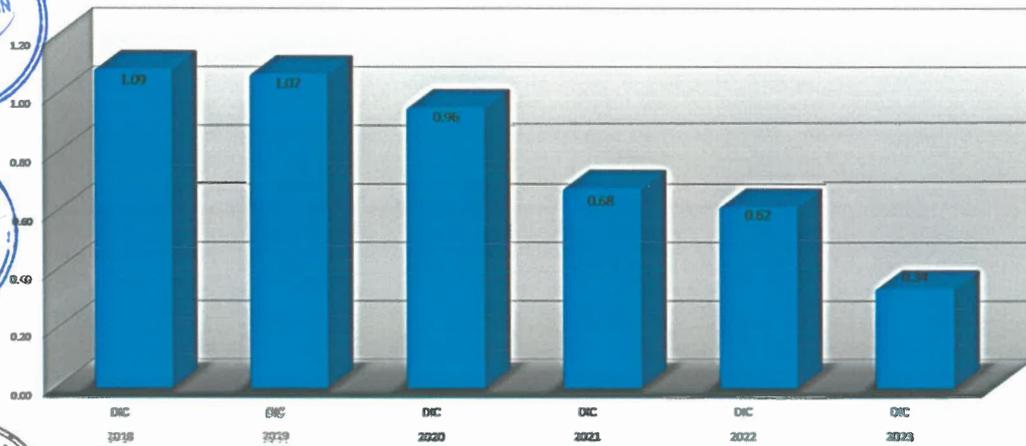
Densidad de atoros en Redes de Alcantarillado

De acuerdo a la variación existente, el valor acumulado anual al año 2023 del Indicador Densidad de Atoros en el sistema operacional de alcantarillado se tuvo un total de 105 atoros en colectores. A pesar del crecimiento de las redes de recolección, Esto gracias a la renovación de redes de agua potable y alcantarillado, a la ejecución de actividades de mantenimiento programadas, a la ejecución del programa de Valores Máximos Admisibles (VMA).

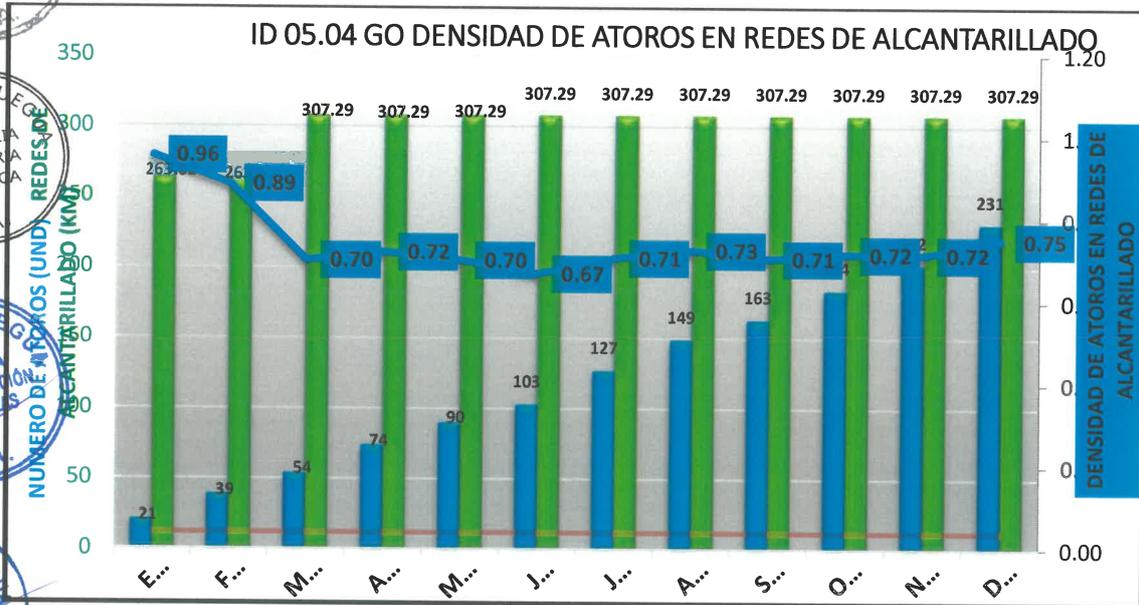


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROYECTO	CATEGORÍA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023
							DEC	ENE	ENE	ENE	ENE	ENE
02	DENSIDAD DE ATOROS	MANTENIMIENTO	OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN	ANUAL	ATOROS / KM	-	1.09	1.07	0.96	0.68	0.52	0.31

DENSIDAD DE ATOROS (ATOROS / KM RED)



La densidad de Atoros en Redes de Alcantarillado tuvo un valor de 0.75 atoros por cada kilómetro de red en el mes de diciembre 2023, con una longitud 307.29 kilómetros de redes de alcantarillado. La gestión de mantenimiento atendió un total de 231 atoros en el año 2023.



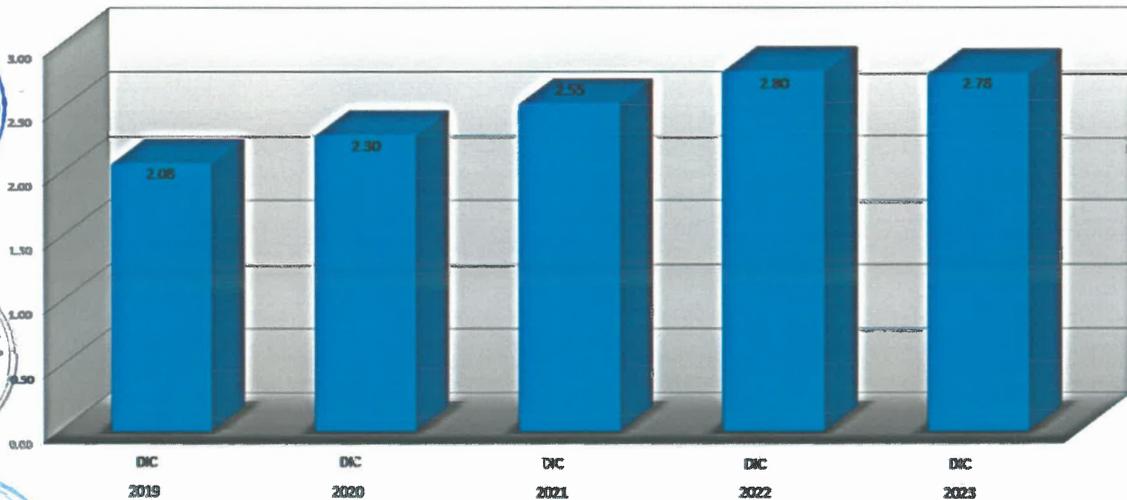
Tiempo Medio de Respuesta a Incidencias Operacionales

Según la variación existente al 31 de diciembre 2023 del Indicador Tiempo medio de Respuesta a Incidencias Operacionales incremento a 2,78 horas, esto debido a la insuficiencia de personal para atender las actividades de emergencia y cumplir con la ejecución programada del plan de mantenimiento 2023, se debe mantener un tiempo promedio menor a 2 horas según los estándares de atención de emergencias operacionales según lo establecido por SUNASS, en el reglamento de atención de servicios.



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2019	2020	2021	2022	2023
							DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
02 05 06 GO	TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A INCIDENCIAS OPERACIONALES	MANTENIMIENTO	OFICINA DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	MESES	HORAS	3,00	2,08	2,30	2,55	2,80	2,78

TIEMPO MEDIO DE RESPUESTA A INCIDENCIAS OPERACIONALES (Horas)



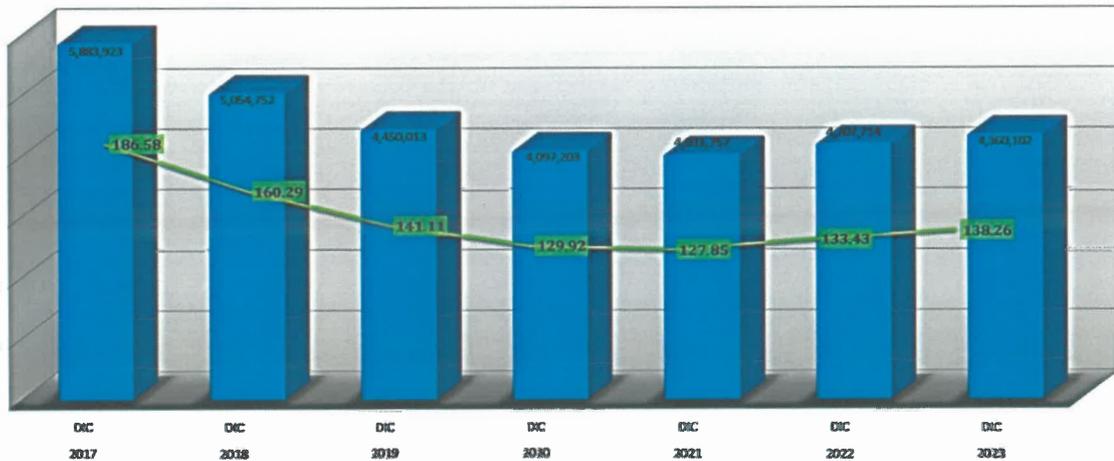
Tratamiento de Aguas Residuales

De acuerdo a la variación existente al 31 de diciembre 2023 del Indicador Volúmenes de tratamiento de agua residual; desde el año 2017 al año 2023 se produce 25.89 % menos agua residual, ello debido a una menor descarga de agua al alcantarillado relacionada con un menor consumo de agua potable por la instalación de micromedidores y mejoras en las redes de distribución de agua. Desde el año 2021 se cuenta con sistemas de medición de caudal digital y en el segundo semestre del 2023 se integró el caudal del efluente en el sistema SCADA, lo que permite contar con información más acorde a la realidad. Para el año 2023 se cumplió al 85.71 % con los límites máximos permisibles, al ser única PTAR operativa se viene ejecutando actividades de optimización de procesos.



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	UNIDAD	META	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
							UM						
03 04 01 60	VOLUMENES DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	OFICINA DE PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO	ANUAL	M3	a evaluar	5,883,923	5,054,752	4,450,013	4,097,203	4,031,757	4,007,714	4,360,102

VOLUMENES DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (M3)



Adquisición de un Medidor de Caudal para Canal Abierto

Con presupuesto de VMA se adquirió un medidor de caudal para canal abierto, es un caudalímetro de área-velocidad sumergible, el cual permite contrastar los equipos en línea de medición de caudal de la PTAR Omo, y mejorar la operación y mantenimiento de la PTAR.



Capacitación de uso de equipo

ADQUISICION DE EQUIPOS DE MONITOREO EN LA PTAR OMO

Se adquirió equipos de medición de turbidez, cloro residual y total y un multiparámetro para el monitoreo en los procesos de tratamiento de agua residual en la PTAR Omo, con presupuesto de VMA.



Monitoreo ◯ Miltiparametro ◯◯ Colorimetro ◯◯◯ Turbidimetro

Equipos adquiridos para monitoreo en la PTAR Omo



CONVENIO EPS Y MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO EN MANTENIMIENTO DE PTAR OMO.

Mediante el convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Antonio y la EPS MOQUEGUA S.A se ejecutaron fichas técnicas de mantenimiento en la PTAR Omo donde se habilito una nueva vía de acceso a la PTAR, se mejoró la vía de acceso existente, se colocó señalética de seguridad e informativa, se realizó el mantenimiento y pintado del cerco perimétrico, y se instaló postes guías delineadores en las vías aledañas a las lagunas de estabilización, entre otras actividades.



Mantenimiento y pintado del cerco perimétrico

Proyectos de inversión EPS Moquegua S.A 2023

N°	Nombre del Proyecto	Fuente de financiamiento	Código de proyecto de inversión (CUI)	Presupuesto (S/)	Estado situacional	
					Condición (ejecución, operación, otro)	Mes/ año de culminación de proyecto
1	"ADQUISICION DE MEDIO FILTRANTE Y SISTEMA DE BOMBEO; EN EL (LA) PLANTA DE AGUA POTABLE CHEN CHEN Y YUNGUYO INCLUYE SU INSTALACION; EN EL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"	RDR	2573033	S/804,527.37	EN EJECUCIÓN	16/03/2024
2	ADQUISICION DE ANALIZADOR DE METALES; RENOVACION DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CHEN CHEN, MEDIANTE LA INSTALACION DE SENSORES DE PH Y TURBIDEZ, INSTALACION DE ANALIZADOR DE HIERRO, MANGANESO, ALUMINIO Y ARSENICO EN LINEA; EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	RDR, FINANCIADO POR LA	2592685	S/1,554,883.62	EN EJECUCIÓN	29/01/2024
3	ADQUISICION DE EQUIPO PARA LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	RDR	2593716	S/925,921.19	EN EJECUCIÓN	7/05/2024
4	REMODELACIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN EL ÁMBITO EPS MOQUEGUA S.A. MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MONORELLENOS SANITARIOS EN LA PTAR OMO PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE CÁMARA DE REJAS Y DESARENADORES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	RDR / DyT	2571005	S/409,211.89	EN PREPARATIVO DE REQUERIMIENTOS	20/06/2024
5	"ADQUISICION DE SISTEMA SCADA; EN EL(LA) AMBITO EPS MOQUEGUA S.A. DISTRITO DE MOQUEGUA, DISTRITO DE SAN ANTONIO Y DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"	RDR / DyT	2551433	S/649,718.38	EN LIQUIDACION DE CONTRATO	4/02/2024
6	"ADQUISICION DE MICROMEDIDORES; RENOVACION DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) AMBITO DE LA EPS MOQUEGUA S.A. INCLUYE SU INSTALACION, EN LA URBANIZACION RESIDENCIAL JARDINES DE VILLA, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"	DyT	2551433	S/353,164.58	EN EJECUCIÓN	21/01/2023

Proyectos de inversión/IOARR financiados por la Municipalidad Provincial Moquegua - 2023

Nº	Nombre del Proyecto	Fuente de financiamiento	Código de proyecto de inversión (CUI)	Presupuesto (S/)	Estado situacional
					Condición (ejecución, operación, otro)
1	ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR DE METALES; RENOVACIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CHEN CHEN, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE SENSORES DE PH Y TURBIDEZ, INSTALACIÓN DE ANALIZADOR DE HIERRO, MANGANESO, ALUMINIO Y ARSÉNICO EN LINEA; EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	Donaciones y Transferencias	2592685	S/1,554,883.62	EN EJECUCIÓN
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL C.P. CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	Donaciones y Transferencias	2593716	S/925,921.19	EN EJECUCIÓN
3	REMODELACIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN EL ÁMBITO EPS MOQUEGUA S.A. MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MONORELLENOS SANITARIOS EN LA PTAR OMO PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DE CÁMARA DE REJAS Y DESARENADORES, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	Donaciones y Transferencias	2571005	S/409,211.89	EN PREPARATIVO DE REQUERIMIENTOS
4	CONSTRUCCIÓN DE PASE AÉREO: RENOVACIÓN EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SECTOR EL TOTORAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	Donaciones y Transferencias	2562576	S/1,145,989.46	EN PREPARATIVO DE REQUERIMIENTOS

Cuatro inversiones de mantenimiento de la EPS Moquegua valorizadas en más de 4 millones de soles serán financiadas por la MPMN



El Alcalde John Larry Coayla y el Gerente General de la EPS MOQUEGUA Santiago Walter Villasante Conza

La EPS Moquegua firmó 4 convenios de Cooperación Interinstitucional con la municipalidad provincial Mariscal Nieto para la transferencia de 4 millones 26 mil soles que le permitirán a la empresa de agua potable y alcantarillado ejecutar 4 fichas de mantenimiento en beneficio de más de 25 mil familias moqueguanas.

Dicha transferencia económica tiene la finalidad de aunar esfuerzos para contribuir con el cierre de brechas de saneamiento en la provincia Mariscal Nieto, efectivizando acciones de integración, operación y procesos, que contribuyan al logro de las metas de gestión de la prestadora para el periodo 2023-2027.



5.4 GESTION DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTAL



+ AGUA para más familias
moqueguanas

Elaboración de PEI 2024-2028

El Plan Estratégico Institucional de la EPS MOQUEGUA fue aprobado el 21-11-2023 mediante Resolución de Gerencia General N° 211-2023 DE FECHA y está alineado con los ejes de Política General de Gobierno 2021-2026, la Política Nacional de Saneamiento y el Plan Nacional de Saneamiento; fijando la ruta estratégica prioritaria determinada por la alta dirección de la EPS Moquegua S.A.



Para la elaboración del Plan Estratégico Institucional se tomó referencia la Guía para el Saneamiento Institucional aprobado por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00013-2020/CEPLAN/PCD y Guía para la elaboración de indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo N°00023-2020-CEPLAN/PCD distados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).



El Plan Estratégico Institucional 2024-2028 se encuentra formulado conforme al Sistema de Indicadores e Índices de la Gestión de los prestadores de los Servicios de Saneamiento (SIIGEPSS) aprobado con Resolución de Consejo Directivo N°063-2021-SUNASS-CD, que permiten medir y evaluar la gestión de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento. Así mismo, los indicadores están de acuerdo a la Resolución de Consejo Directivo N°123-2022-SUNASS-CD que aprueba metas de gestión, fórmula tarifaria y estructura tarifaria para los servicios de agua potable y alcantarillado de la EPS MOQUEGUA S.A. en el periodo regulatorio 2023 – 2027



Los parámetros para el cálculo de los Indicadores Establecidos en el presente plan estratégico institucional se encuentran enmarcados al Sistema de Indicadores e Índices de la Gestión de los prestadores de los Servicios de Saneamiento (SIIGEPSS) aprobado con Resolución de Consejo Directivo N°063-2021-SUNASS-CD.

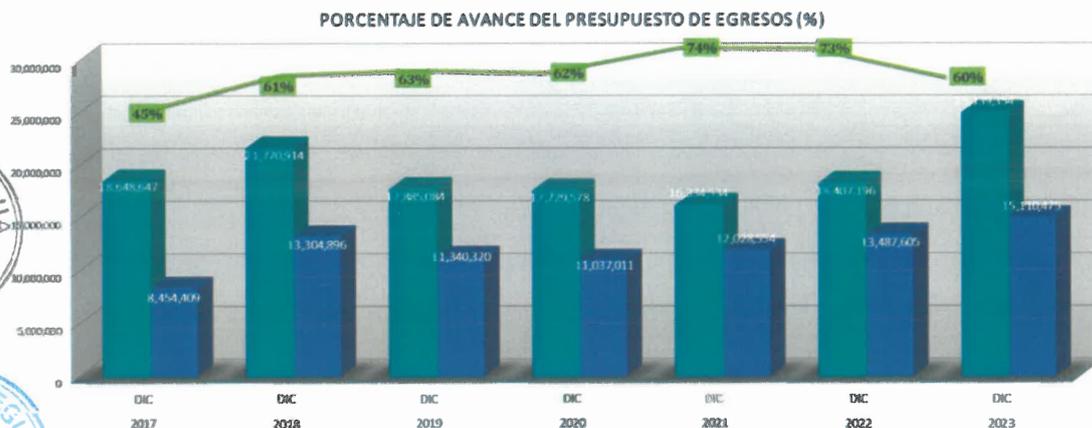


Finalmente, el Plan Estratégico Institucional de la EPS Moquegua S.A. se encuentra estructurado por, la Declaración de la Política Institucional, Visión y Misión institucional, (06) Objetivos Estratégicos Institucionales, (29) Acciones Estratégicas Institucionales, (40) Indicadores de las acciones estratégicas institucionales, Ruta estratégica y los anexos B-1, B-2, B-3 para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.

Ejecución del Presupuesto

El porcentaje de ejecución presupuestal para el año 2023 es 60%, teniendo un PIM de S/. 18,407,196 soles y una ejecución presupuestal de S/. 25,139,354 soles, en comparación al año 2022 se tiene un incremento de PIM de S/. 6,732,158 soles, teniendo un porcentaje de decrecimiento presupuestal del 26.77%, esto debido a las transferencias de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y por OTASS. Para el año 2023 se tiene un presupuesto institucional de apertura aprobado por un monto de S/. 10,084,304 soles, recientemente se formuló un Plan Operativo Institucional en función a la metodología del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, diferenciando las actividades operativas, con esto se está a la espera de incrementar el nivel de ejecución mayor a 85%.

CÓDIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
						IND						
-	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PIM	PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTION	ANUAL	%	49%	61%	62%	62%	74%	73%	60%
-	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTION	ANUAL	SOLES	18,448,647	21,770,314	17,805,084	17,729,578	16,134,534	18,407,196	25,139,354
-	EJECUCION DE EGRESOS TOTAL	PRESUPUESTO	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y GESTION	ANUAL	SOLES	8,454,809	13,304,896	11,340,320	11,037,011	17,028,799	13,487,605	15,110,875





5.5 GESTION LEGAL

+ AGUA para más familias moqueguanas

Información actividad jurídica

En el ejercicio 2023, se advierte la existencia de varias multas por incumplimiento de mandatos judiciales, asimismo se evidencia una inclinación a subir las estadísticas en relación a los procesos de materia laboral interpuestos por trabajadores, exigiendo reposiciones, indemnizaciones y perjuicios por incumplimiento de normas laborales.

Asimismo, se advierten que la empresa está pleno proceso de reflotamiento tras el POS-RAT. En ese sentido, se está generando una contingencia laboral de naturaleza económica, que la empresa ya está asumiendo de manera proporcional; asimismo se aprobó la Directiva 06-2023 Medidas de Austeridad, con el objetivo que la empresa se recupere el ámbito económico, lo que permitirá pagos a cuenta en procesos laborales con sentencias que están consentidas, en proceso de ejecución forzosa y demás gastos que se generen

Procesos en trámite ante el ministerio público y el poder judicial

- Cantidad Total de Carpetas Fiscales: 08
- Cantidad Total de Procesos Laborales: 58
- Cantidad Total de Procesos Penales: 10
- Cantidad Total de Procesos Civiles-Amparo: 08



Personal de mantenimiento de la EPS Moquegua, detectó que los agricultores del sector Chimba Alta, hurtaban agua residual de sistema de alcantarillado



5.6 GESTION SOCIAL

+ AGUA para más familias
moqueguanas

ACCIONES DE COMUNICACIÓN INTERNA

Actualización de información en el grupo de WhatsApp institucional que incluye a todos los colaboradores de la empresa, con la finalidad de compartir información de interés como comunicados dirigidos al mismo personal, notas informativas, felicitaciones entre otros temas. Este medio es el más usado por los trabajadores y ha mejorado el canal de comunicación entre la empresa y los empleados y operadores.



Se organizó la actividad institucional por Aniversario de la empresa.



Se realizó actividades recreativas y de reconocimiento al personal que contribuyen en la reducción del estrés laboral como el día de la mujer, el día de la madre, el día del padre, día del trabajo, día del trabajador de las empresas de agua potable, el aniversario de Moquegua y Navidad.



ACCIONES DE COMUNICACIÓN EXTERNA



Campaña Pago Puntual

Así mismo se ha realizado la Campaña Pago Puntual en la que se ha realizado sorteos entre los usuarios puntuales, la promoción de los canales de pagos y las fechas de facturación y vencimiento de los recibos contribuyendo en la reducción del índice de morosidad el mismo que corresponde a 0.79%.



Con la ejecución de esta campaña los ingresos de los meses de mayo, junio, julio y noviembre, meses en donde se llevó a cabo los sorteos de la campaña #Pago Puntual se visualiza claramente que se recaudó más del monto facturado, recuperando deudas de los meses anteriores.



Migración al portal web de la plataforma digital del estado

Se ha realizado la migración del portal web a la plataforma digital del Estado.

Redes sociales como medio de comunicación entre la EPS y los usuarios

Se ha realizado 764 publicaciones en el Facebook de la EPS Moquegua.

Se ha cumplido la meta de tener 15,000 seguidores en la red social de Facebook, así mismo se ha implementado la red social Instagram y Yo Tuve como medios de comunicación orientados a los usuarios de la EPS Moquegua.



Elaboración y difusión de Comunicados, Notas de Prensa y videos

- 163 comunicados de corte del servicio por emergencia.
- 17 comunicados de cortes del servicio programados.
- 63 Notas de Prensa.
- 16 videos relacionados al trabajo que se realiza en la EPS Moquegua.



ACCIONES DE EDUCACIÓN SANITARIA



1,500 usuarios aprendieron cómo se realiza el proceso de tratamiento de agua potable a más de 25 mil viviendas.

- 580 estudiantes que participaron de los talleres de Agua Clases.



1590 estudiantes aprendieron sobre el cuidado del agua potable a través del teatro de títeres.

- 486 visitantes conocieron las plantas de tratamiento.



- 1100 usuarios nuevos recibieron charlas de educación sanitaria.

Más de 400 comerciantes del Mercado Central de Abastos de Moquegua fueron sensibilizados sobre la normativa de Valores Máximos Admisibles (VMA).

- Se ha realizado la campaña #YoReúsoEIAgua a través de las redes sociales.

Adicionalmente se ha organizado las siguientes actividades

- Evento nacional: Innovación y mejoras tecnológicas ha pedido de ANEPSSA y con la participación de más de 30 empresas de agua potable.
- Corso de la Amistad por Aniversario de Moquegua: con la participación del personal de la empresa en el pasacalle.

Reconocimiento nacional

Por segundo año consecutivo el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS realizó un reconocimiento a nivel nacional por las acciones de educación sanitaria realizadas por la EPS Moquegua durante el año 2023.



Entrega de reconocimiento por acciones de educación sanitaria



5.7 RESULTADOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS



+ AGUA para más familias moqueguanas

Estados Presupuestales

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio 2023 fue aprobado por 18,084,304 y el Presupuesto Institucional Modificado final, alcanza a S/ 25,139,354.



RUBROS	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado 2023	Ejecución Presupuestal 2023
I. Ingresos	18,084,304	25,139,354	26,136,148
1.1 Recursos Directamente Recaudados	18,084,304	20,089,828	18,558,304
1.1.1 Ingresos corrientes	16,884,304	16,884,304	14,949,346
1.1.2 Saldos de balance	1,200,000	3,205,524	3,608,958
1.2 Donaciones y Transferencias	-	5,049,526	7,577,844
1.2.1 Donaciones de Capital	-	4,036,006	4,036,006
1.2.2 Saldos de balance	-	1,013,520	3,541,838
Egresos	18,084,304	25,139,354	15,110,475
2.1 Recursos Directamente Recaudados	18,084,304	20,089,828	14,455,512
2.1.1 Gastos Corrientes	15,002,981	14,782,827	12,010,809
1. Personal y obligaciones sociales	5,179,159	5,179,159	4,361,536
2. Pensiones y otras prestaciones Sociales	58,750	58,750	12,375
3. Bienes y servicios	8,014,110	7,935,423	6,126,092
4. Donaciones y transferencias	-	30,784	30,784
5. Otros Gastos	1,750,962	1,578,711	1,480,022
2.1.2 Gastos de Capital	2,199,961	4,425,639	1,563,341
1. Inversiones	-	4,130,210	1,377,017
2. Otros gastos de capital	2,199,961	295,429	186,324
2.1.3 Servicio de la deuda	881,362	881,362	881,362
1. Amortización de la deuda	740,747	740,747	740,747
2. Intereses de la deuda	140,615	140,615	140,615
2.2 Donaciones y Transferencias	-	5,049,526	654,963
2.2.1 Gastos Corrientes	-	-	-
3. Bienes y servicios	-	-	-
2.2.2 Gastos de Capital	-	5,049,526	654,963
1. Inversiones	-	5,049,526	654,963
2. Otros gastos de capital	-	-	-

Estados Financieros

CONCEPTOS	31.12.2023	31.12.2022	VARIACION	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	12,380,935	8,426,980	3,953,955	46.92
Cuentas por Cobrar Comerciales Terceros	2,629,891	2,445,651	184,240	7.53
Otras Cuentas por Cobrar	1,443,996	950,039	493,957	24.32
Servicios y otros contratados por anticipado	17,078	27,052	- 9,974	10.26
Existencias	535,825	490,862	44,963	3.42
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17,007,725	12,340,584	4,667,141	23.35
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	35,000,355	37,445,008	- 2,444,653	6.53
Activos Intangibles (Neto)	513,601	605,191	- 91,590	15.13
Activo diferido	165,877	194,955	- 29,078	14.92
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	35,679,833	38,245,154	- 2,565,321	6.71
TOTAL ACTIVO	52,687,558	50,585,738	2,101,820	4.15
CUENTAS DE ORDEN	1,367,565	4,928,430	-3,560,865	72.25

CONCEPTOS	31.12.2023	31.12.2022	VARIACION	%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	761,224	740,747	20,477	2.76
Cuentas por Pagar Comerciales	1,122,725	881,332	241,393	27.39
Otras Cuentas por Pagar	762,732	661,557	101,175	15.29
Beneficios a los Empleados	2,411,570	2,197,773	213,797	9.73
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5,058,251	4,481,409	576,842	12.87
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	5,274,854	6,036,078	- 761,224	- 12.61
Otras Cuentas por Pagar	1,601,426	1,773,803	- 172,377	- 9.72
Provisiones	173,829	173,829	-	-
Beneficios a los Empleados	60,404	60,404	-	-
Ingresos Diferidos (Neto)	12,692,162	9,849,033	2,843,129	28.87
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	19,802,675	17,893,147	1,909,528	10.67
TOTAL PASIVO	24,860,926	22,374,556	2,486,370	11.11
PATRIMONIO				
Capital	1,809,378	1,809,378	-	-
Capital Adicional	36,616,110	36,616,110	-	-
Resultados acumulados	- 16,285,077	- 15,900,527	15,094,387	2.42
Otras reservas de patrimonio	5,686,221	5,686,221	-	-
TOTAL PATRIMONIO	27,826,632	28,211,182	15,094,387	- 1.36
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	52,687,558	50,585,738	2,101,820	4.15



Estados de Resultados Integrales

CONCEPTOS	31.12.2023	31.12.2022	VARIACION	%
INGRESOS				
Ventas Netas de Bienes				
Prestación de Servicios	14,949,940	14,478,897	471,043	3.25
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	14,949,940	14,478,897	471,043	3.25
Costo de Ventas	- 8,028,560	- 7,667,306	- 361,254	4.71
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA	6,921,380	6,811,591	109,789	1.61
Gasto de Ventas y Distribución	- 2,702,355	- 2,382,159	- 320,196	13.44
Gastos de Administración	- 4,031,346	- 4,381,565	350,219	- 7.99
Otros Ingresos Operativos	1,044,305	759,128	285,177	37.57
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	1,231,984	806,995	424,989	52.66
Ingresos Financieros	28,609	15,357	13,252	86.29
Diferencia de Cambio (Ganancias)	1,344		1,344	-
Gastos Financieros	- 295,896	- 179,701	- 116,195	64.66
Diferencia de Cambio (Perdidas)	- 1,027	- 1,669	642	- 38.47
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	965,014	640,982	324,032	50.55
Gasto por impuesto a las Ganancias	-	-	-	
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	965,014	640,982	324,032	50.55
Ganancia (perdida) Neta de impuesto a las Ganancias				
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	965,014	640,982	324,032	50.55
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	965,014	640,982	324,032	50.55



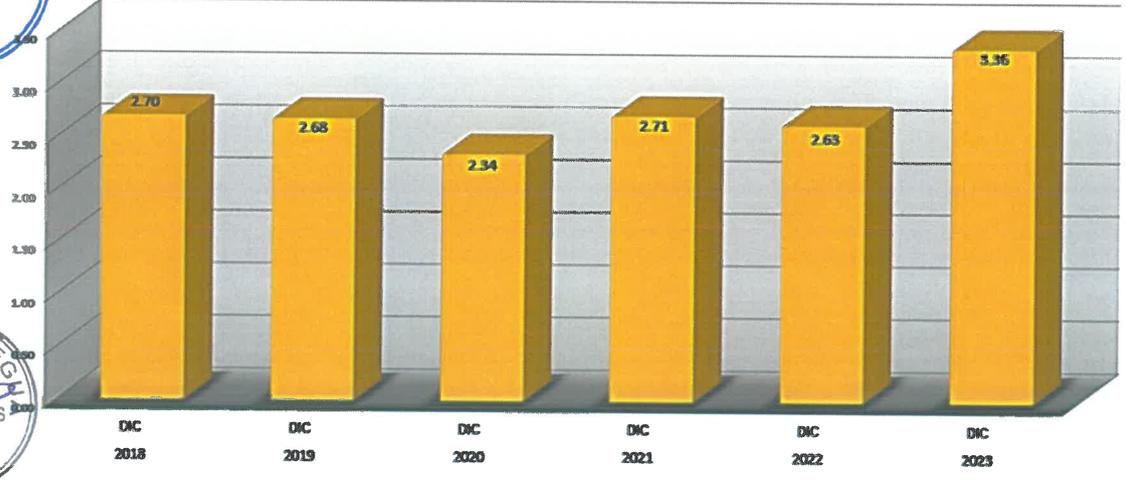
Ratios Financieros Liquidez

La liquidez corriente nos indica la capacidad de pago de la EPS para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En el año 2022 la EPS MOQUEGUA S.A. contaba con S/ 2.63 por cada sol de deuda a corto plazo; en el año 2023 este índice se ha incrementado a S/ 3.36 siendo un resultado favorable para la EPS, lo cual muestra que la EPS tiene capacidad para afrontar con sus obligaciones a corto plazo.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	ID 81 05 GAF	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	MESESUAL	S/.	1.80	2.70	2.68	2.34	2.71	2.63	3.36

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE (SOLES)

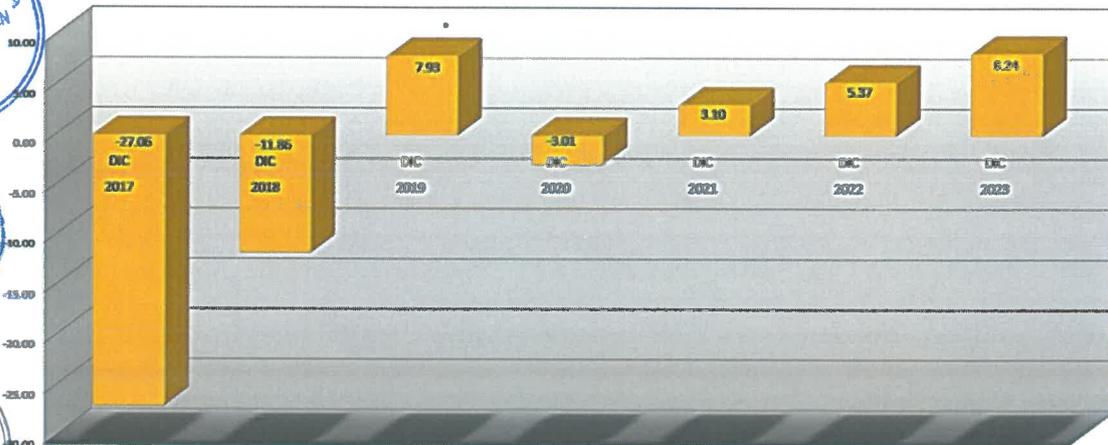


Margen operativo

Este Indicador representa el porcentaje de las ventas que posee la Empresa, antes de descontar intereses, gastos e impuestos. Mide el beneficio obtenido en la actividad por cada unidad monetaria facturada, para el año 2022 se tuvo utilidad operativa resultando así que el margen operativo de 5.37%, situación que fue diferente para el año 2023 donde se incrementó dicho indicador resultando en un 8.24%, lo que demuestra que la EPS MOQUEGUA para el año 2023 contó con capacidad operativa o nivel de ingresos adecuados que le permitieron coberturar los costos de operación y mantenimiento.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
								DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC
01	01.04 QA	MARGEN OPERATIVO (SOLES)	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	SOLES	10.00	-27.06	-11.86	7.93	-3.01	3.10	5.37	8.24
		MARGEN OPERATIVO (€)	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	€	0.10	-0.27	-0.12	0.07	0.03	0.03	0.05	0.08

MARGEN OPERATIVO (SOLES)



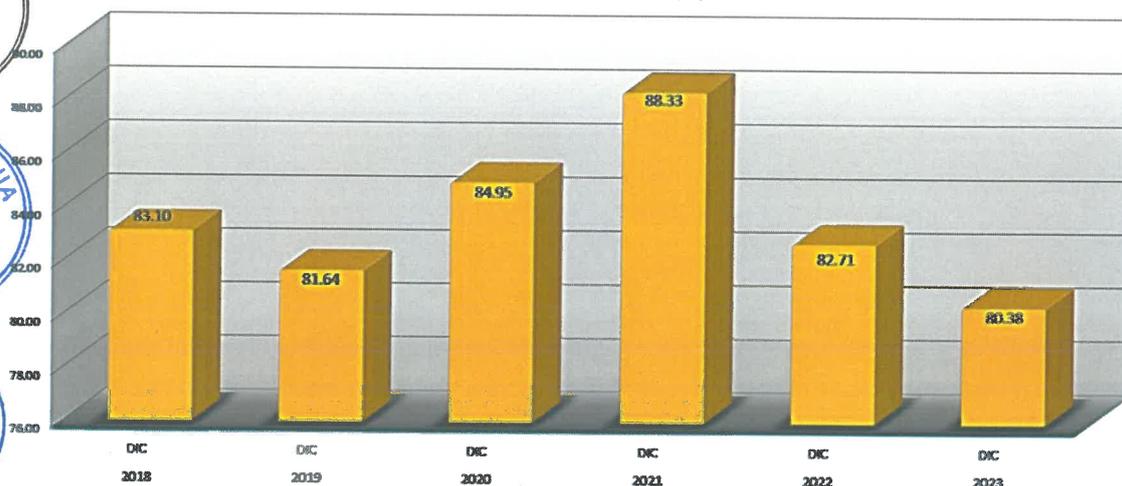
Relación de trabajo

Esta ratio mide el resultado de la gestión empresarial, los gastos y costos del ejercicio. Para el año 2023 el indicador de relación de trabajo fue de 80.38%, comparado con el año 2022 este indicador fue desfavorable para la EPS cuyo resultado fue 82.71%, no habiéndose cumplido con la meta prevista para el año 2023 que fue de 79%.



ITEM	CODIGO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M.	META	2018	2019	2020	2021	2022	2023
01	01.03 GA	RELACION DE TRABAJO	CONTABILIDAD	OFICINA DE CONTABILIDAD	ANUAL	%	75.00	83.10	81.64	84.95	88.33	82.71	80.38

RELACION DE TRABAJO (%)





DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LEY
 EDITADO POR EPS MOQUEGUA S.A.
 CALLE LIMA 653 – MOQUEGUA – MARISCAL NIETO

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN
 IMPRESO Y HECHO EN PERU

